

**Versión Pública**

**“Informe Estatal de Evaluación”**

**FASP 2022**

**INDICE**

I.	INTRODUCCIÓN _____	3
II.	PROGRAMAS DE PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS _____	5
CAPÍTULO 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. _____ 17		
	Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía. _____	17
	Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial. _____	20
	Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica _____	20
CAPÍTULO 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública _____ 24		
	Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza _____	24
	Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública _____	25
Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública. _____ 33		
	Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública. _____	33
	Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública. _____	34
	Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto. _____	36
	Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas _____	39
	Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPES). _____	42
	Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos. _____	45
	Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética _____	50
Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana. _____ 60		
	Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres. _____	60
	Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. _____	63
	Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas _____	68
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes. _____ 72		
	Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional. _____	72



Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes. _____	75
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios. _____	78
Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información. _____	80
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP. _____	80
Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas. _____	82
Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación. _____	84
Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización. _____	90
Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE). _____	91
Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular _____	91
III. CONCLUSIONES GENERALES _____	93
IV. BIBLIOGRAFÍA _____	97

## **INTRODUCCIÓN**

Acorde al Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia.

Un componente importante del gasto en seguridad pública es el que se incorpora en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP), es un fondo presupuestal previsto en el Artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal constituido con recursos federales, mismos que son determinados y distribuidos anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, utilizando para la distribución de los recursos, criterios que incorporen el número de habitantes de los Estados y del Distrito Federal; el índice de ocupación penitenciaria; la implementación de programas de prevención del delito; los recursos destinados a apoyar las acciones que en materia de seguridad pública desarrollen los municipios, y el avance en la aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica e infraestructura.

La presente evaluación, tiene como propósito mostrar los resultados del ejercicio, destino y aplicación de los recursos que en materia de seguridad pública se obtuvieron con el FASP, así como verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociados a los Programas con Prioridad Nacional (PPN) y subprogramas pactados en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación suscrito el 4 de febrero del 2022, entre el Poder Ejecutivo Federal y el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a fin de identificar áreas de oportunidad para la mejora de la gestión institucional de los operadores de los Sistemas Estatales de Seguridad Pública.

En apego a lo previsto en los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio fiscal 2022, el documento se encuentra integrado de la siguiente manera: Los Programas de Prioridad Nacional y Subprogramas con avance presupuestario de la aplicación de los recursos federales, estatales y municipales así como el cumplimiento de las metas convenidas en cada uno de los programas y subprogramas; ordenados por capítulo y sección, el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) identificados y relacionados con recomendaciones; así como la

bibliografía que considera las referencias consultadas, documentos, leyes y fuentes informativas que nutrieron la evaluación.

En la integración de información contemplada en la presente evaluación, se contó con la participación de las siguientes instituciones de Seguridad Pública del estado de Quintana Roo: Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVEQROO), Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana(CEPSQROO), Academia Estatal de Seguridad Pública, Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial y Centro Estatal de Información, quienes proporcionaron la información correspondiente a la ejecución de recursos y cumplimiento de metas convenidas en el FASP 2022.

## PROGRAMAS DE PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS

### AVANCE FINANCIERO GENERAL POR PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMA

#### a) Presupuesto Convenido

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Convenido						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Totales</b>	<b>\$159,681,640.00</b>	<b>\$40,607,910.00</b>	<b>\$200,289,550.00</b>	<b>\$43,210,315.36</b>	<b>\$6,862,072.14</b>	<b>\$50,072,387.50</b>	<b>\$250,361,937.50</b>
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	\$18,404,475.00	\$3,392,000.00	\$21,796,475.00	\$4,472,300.00	\$0.00	\$4,472,300.00	\$26,268,775.00
a) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$2,309,000.00	\$0.00	\$2,309,000.00	\$3,542,300.00	\$0.00	\$3,542,300.00	\$5,851,300.00
b) Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$16,095,475.00	\$3,392,000.00	\$19,487,475.00	\$930,000.00	\$0.00	\$930,000.00	\$20,417,475.00
III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública	\$85,004,288.48	\$24,654,328.00	\$109,658,616.48	\$650,000.00	\$0.00	\$650,000.00	\$110,308,616.48
a) Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$35,653,815.40	\$24,654,328.00	\$60,308,143.40	\$650,000.00	\$0.00	\$650,000.00	\$60,968,143.40
b) Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$9,814,330.78	\$0.00	\$9,814,330.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,814,330.78
c) Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$5,407,311.00	\$0.00	\$5,407,311.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,407,311.00
e) Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f) Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$30,034,031.30	\$0.00	\$30,034,031.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,034,031.30

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Convenido						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
g) Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$4,094,800.00	\$0.00	\$4,094,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,094,800.00
<b>IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>	<b>\$2,560,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,560,000.00</b>	<b>\$13,978,329.44</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,978,329.44</b>	<b>\$16,538,329.44</b>
a) Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$2,560,000.00	\$0.00	\$2,560,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,560,000.00
b) Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,557,814.69	\$0.00	\$8,557,814.69	\$8,557,814.69
c) Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,420,514.75	\$0.00	\$5,420,514.75	\$5,420,514.75
<b>V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>	<b>\$13,469,640.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,469,640.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,469,640.00</b>
a) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$11,682,747.00	\$0.00	\$11,682,747.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,682,747.00
b) Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$777,370.00	\$0.00	\$777,370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$777,370.00
c) Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$1,009,523.00	\$0.00	\$1,009,523.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,009,523.00
<b>VI. Sistema Nacional de Información</b>	<b>\$34,317,236.52</b>	<b>\$12,561,582.00</b>	<b>\$46,878,818.52</b>	<b>\$15,615,417.89</b>	<b>\$6,862,072.14</b>	<b>\$22,477,490.03</b>	<b>\$69,356,308.55</b>
a) Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del SNSP	\$7,825,400.00	\$12,561,582.00	\$20,386,982.00	\$6,027,835.70	\$660,000.00	\$6,687,835.70	\$27,074,817.70
b) Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	\$4,953,745.28	\$0.00	\$4,953,745.28	\$4,283,737.15	\$6,202,072.14	\$10,485,809.29	\$15,439,554.67
c) Red Nacional de Radiocomunicación	\$21,538,091.24	\$0.00	\$21,538,091.24	\$5,303,845.04	\$0.00	\$5,303,845.04	\$26,841,936.28
d) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)</b>	<b>\$4,741,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,741,000.00</b>	<b>\$4,352,067.52</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,352,067.52</b>	<b>\$9,093,067.52</b>
a) Registro Público Vehicular	\$4,741,000.00	\$0.00	\$4,741,000.00	\$4,352,067.52	\$0.00	\$4,352,067.52	\$9,093,067.52
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$1,185,000.00	\$0.00	\$1,185,000.00	\$4,142,200.51	\$0.00	\$4,142,200.51	\$5,327,200.51

**b) Presupuesto Modificado**

Programa con Prioridad Nacional/subprograma	Presupuesto Modificado						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Totales</b>	<b>\$159,681,640.00</b>	<b>\$40,607,910.00</b>	<b>\$200,289,550.00</b>	<b>\$43,210,315.36</b>	<b>\$6,862,072.14</b>	<b>\$50,072,387.50</b>	<b>\$250,361,937.50</b>
<b>I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
a) Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	<b>\$18,404,475.00</b>	<b>\$3,392,000.00</b>	<b>\$21,796,475.00</b>	<b>\$4,472,300.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,472,300.00</b>	<b>\$26,268,775.00</b>
a) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confiianza	\$2,309,000.00	\$0.00	\$2,309,000.00	\$3,542,300.00	\$0.00	\$3,542,300.00	\$5,851,300.00
b) Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$16,095,475.00	\$3,392,000.00	\$19,487,475.00	\$930,000.00	\$0.00	\$930,000.00	\$20,417,475.00
<b>III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	<b>\$87,564,288.48</b>	<b>\$24,654,328.00</b>	<b>\$112,218,616.48</b>	<b>\$666,220.55</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$666,220.55</b>	<b>\$112,884,837.03</b>
a) Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$38,213,815.40	\$24,654,328.00	\$62,868,143.40	\$666,220.55	\$0.00	\$666,220.55	\$63,534,363.95
b) Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$9,814,330.78	\$0.00	\$9,814,330.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,814,330.78
c) Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$5,407,311.00	\$0.00	\$5,407,311.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,407,311.00
e) Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f) Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$30,034,031.30	\$0.00	\$30,034,031.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,034,031.30
g) Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$4,094,800.00	\$0.00	\$4,094,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,094,800.00
<b>IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,978,329.44</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,978,329.44</b>	<b>\$13,978,329.44</b>
a) Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Programa con Prioridad Nacional/subprograma	Presupuesto Modificado						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
b) Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,557,814.69	\$0.00	\$8,557,814.69	\$8,557,814.69
c) Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Victimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,420,514.75	\$0.00	\$5,420,514.75	\$5,420,514.75
<b>V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>	<b>\$13,469,640.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,469,640.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$13,469,640.00</b>
a) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$11,682,747.00	\$0.00	\$11,682,747.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,682,747.00
b) Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$777,370.00	\$0.00	\$777,370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$777,370.00
c) Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$1,009,523.00	\$0.00	\$1,009,523.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,009,523.00
<b>VI. Sistema Nacional de Información</b>	<b>\$34,317,236.52</b>	<b>\$12,561,582.00</b>	<b>\$46,878,818.52</b>	<b>\$15,615,417.89</b>	<b>\$6,862,072.14</b>	<b>\$22,477,490.03</b>	<b>\$69,356,308.55</b>
a) Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del SNSP	\$7,825,400.00	\$12,561,582.00	\$20,386,982.00	\$6,027,835.70	\$660,000.00	\$6,687,835.70	\$27,074,817.70
b) Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	\$4,953,745.28	\$0.00	\$4,953,745.28	\$4,283,737.15	\$6,202,072.14	\$10,485,809.29	\$15,439,554.57
c) Red Nacional de Radiocomunicación	\$21,538,091.24	\$0.00	\$21,538,091.24	\$5,303,845.04	\$0.00	\$5,303,845.04	\$26,841,936.28
d) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)</b>	<b>\$4,741,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,741,000.00</b>	<b>\$4,335,846.97</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,335,846.97</b>	<b>\$9,076,846.97</b>
a) Registro Público Vehicular	\$4,741,000.00	\$0.00	\$4,741,000.00	\$4,335,846.97	\$0.00	\$4,335,846.97	\$9,076,846.97
<b>Seguimiento y Evaluación de los Programas</b>	<b>\$1,185,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,185,000.00</b>	<b>\$4,142,200.51</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,142,200.51</b>	<b>\$5,327,200.51</b>

**c) Presupuesto Pagado**

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Pagado						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Totales</b>	<b>\$148,170,205.69</b>	<b>\$40,397,261.63</b>	<b>\$188,567,467.32</b>	<b>\$40,496,690.20</b>	<b>\$6,112,906.94</b>	<b>\$46,609,597.14</b>	<b>\$235,177,064.46</b>
<b>I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
a) Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	<b>\$16,798,926.04</b>	<b>\$3,387,280.00</b>	<b>\$20,186,206.04</b>	<b>\$4,142,765.23</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,142,765.23</b>	<b>\$24,328,971.27</b>
a) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$2,048,526.04	\$0.00	\$2,048,526.04	\$3,212,765.23	\$0.00	\$3,212,765.23	\$5,261,291.27
b) Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$14,750,400.00	\$3,387,280.00	\$18,137,680.00	\$930,000.00	\$0.00	\$930,000.00	\$19,067,680.00
<b>III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	<b>\$83,578,307.83</b>	<b>\$24,605,936.24</b>	<b>\$108,184,244.07</b>	<b>\$626,400.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$626,400.00</b>	<b>\$108,810,644.07</b>
a) Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$38,177,397.74	\$24,605,936.24	\$62,783,333.98	\$626,400.00	\$0.00	\$626,400.00	\$63,410,273.98
b) Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$5,864,227.79	\$0.00	\$5,864,227.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,864,227.79
c) Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$5,407,311.00	\$0.00	\$5,407,311.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,407,311.00
e) Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f) Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$30,034,031.30	\$0.00	\$30,034,031.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,034,031.30
g) Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$4,094,800.00	\$0.00	\$4,094,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,094,800.00
<b>IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$12,499,113.16</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$12,499,113.16</b>	<b>\$12,499,113.16</b>

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Pagado						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
a) Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,532,575.77	\$0.00	\$8,532,575.77	\$8,532,575.77
c) Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,966,537.39	\$0.00	\$3,966,537.39	\$3,966,537.39
<b>V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>	<b>\$11,729,246.43</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$11,729,246.43</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$11,729,246.43</b>
a) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$10,553,556.22	\$0.00	\$10,553,556.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,553,556.22
b) Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$434,251.10	\$0.00	\$434,251.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$434,251.10
c) Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$741,439.11	\$0.00	\$741,439.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$741,439.11
<b>VI. Sistema Nacional de Información</b>	<b>\$30,996,052.52</b>	<b>\$12,404,045.39</b>	<b>\$43,400,097.91</b>	<b>\$14,880,561.45</b>	<b>\$6,112,906.94</b>	<b>\$20,993,468.39</b>	<b>\$64,393,566.30</b>
a) Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del SNSP	\$7,533,827.20	\$12,404,045.39	\$19,937,872.59	\$5,878,266.77	\$659,999.84	\$6,538,266.61	\$26,476,139.20
b) Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	\$4,892,073.28	\$0.00	\$4,892,073.28	\$4,280,257.15	\$5,542,907.10	\$9,733,164.25	\$14,625,237.53
c) Red Nacional de Radiocomunicación	\$18,570,152.04	\$0.00	\$18,570,152.04	\$4,722,037.53	\$0.00	\$4,722,037.53	\$23,292,189.57
d) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)</b>	<b>\$4,682,900.87</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,682,900.87</b>	<b>\$4,250,140.71</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,250,140.71</b>	<b>\$8,933,041.58</b>
a) Registro Público Vehicular	\$4,682,900.87	\$0.00	\$4,682,900.87	\$4,250,140.71	\$0.00	\$4,250,140.71	\$8,933,041.58
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$384,772.00	\$0.00	\$384,772.00	\$4,097,709.65	\$0.00	\$4,097,709.65	\$4,482,481.65

**d) Presupuesto Ejercido**

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Ejercido						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Totales</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
<b>I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
a) Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
a) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
a) Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e) Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f) Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g) Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
a) Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Ejercido						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>							
a) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VI. Sistema Nacional de Información</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e) Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del SNSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f) Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g) Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Seguimiento y Evaluación de los Programas</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Nota: El momento contable de Ejercido se encuentra en ceros en virtud de que al momento de pagarse los ejercidos se cancelan.

**e) Presupuesto Devengado**

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Devengado						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Totales</b>	<b>\$11,209,637.89</b>	<b>\$94,162.48</b>	<b>\$11,303,800.37</b>	<b>\$1,718,056.95</b>	<b>\$394,438.13</b>	<b>\$2,112,494.06</b>	<b>\$13,416,294.45</b>
<b>I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	<b>\$1,558,075.72</b>	<b>\$4,720.00</b>	<b>\$1,562,795.72</b>	<b>\$52,027.20</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$52,027.20</b>	<b>\$1,614,822.92</b>
a) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$247,997.92	\$0.00	\$247,997.92	\$52,027.20	\$0.00	\$52,027.20	\$300,025.12
b) Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$1,310,077.80	\$4,720.00	\$1,314,797.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,314,797.80
<b>III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	<b>\$3,957,546.03</b>	<b>\$48,391.76</b>	<b>\$4,005,937.79</b>	<b>\$33,820.55</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$33,820.55</b>	<b>\$4,039,758.34</b>
a) Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$13,972.40	\$48,391.76	\$62,364.16	\$33,820.55	\$0.00	\$33,820.55	\$96,184.71
b) Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$3,943,573.63	\$0.00	\$3,943,573.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,943,573.63
c) Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e) Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f) Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g) Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,285,692.66</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,285,692.66</b>	<b>\$1,285,692.66</b>

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Devengado						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
a) Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,285,692.66	\$0.00	\$1,285,692.66	\$1,285,692.66
<b>V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>	<b>\$1,672,602.25</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,672,602.25</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,672,602.25</b>
a) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$1,113,144.40	\$0.00	\$1,113,144.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,113,144.40
b) Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$311,104.87	\$0.00	\$311,104.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$311,104.87
c) Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$248,352.98	\$0.00	\$248,352.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$248,352.98
<b>VI. Sistema Nacional de Información</b>	<b>\$3,170,785.89</b>	<b>\$41,050.72</b>	<b>\$3,211,836.61</b>	<b>\$278,899.69</b>	<b>\$394,438.13</b>	<b>\$673,337.82</b>	<b>\$3,885,174.43</b>
a) Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del SNSP	\$259,855.89	\$41,050.72	\$300,906.61	\$20,676.90	\$0.00	\$20,676.90	\$321,583.51
b) Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$394,438.13	\$394,438.13	\$394,438.13
c) Red Nacional de Radiocomunicación	\$2,910,930.00	\$0.00	\$2,910,930.00	\$258,222.79	\$0.00	\$258,222.79	\$3,169,152.79
d) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)</b>	<b>\$58,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$58,000.00</b>	<b>\$67,615.85</b>	<b>\$0.00</b>	<b>67,615.85</b>	<b>\$125,615.85</b>
a) Registro Público Vehicular	\$58,000.00	\$0.00	\$58,000.00	\$67,615.85	\$0.00	67,615.85	\$125,615.85
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$792,628.00	\$0.00	\$792,628.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$792,628.00

**f) Presupuesto Comprometido**

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Comprometido						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
<b>Totales</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Modelo Nacional de Policía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Dignificación Policial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>II. Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>III. Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e) Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f) Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g) Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Comprometido						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
a) Acceso a la Justicia para las Mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VI. Sistema Nacional de Información</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del SNSP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Sistema Nacional de Atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VII. Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a) Registro Público Vehicular Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Nota: El momento devengado corresponde a todos los compromisos pagados.

## CAPÍTULO 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

### Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.

**1.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Indique con una "x" según sea el caso, si el Marco Normativo Local en materia de Seguridad Pública, se encuentra homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica, es decir contempla Unidades de Investigación en policías Estatales y Municipales.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- b) De ser negativa la respuesta, indicar si se cuenta con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- c) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró el Diagnóstico que da cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con Capacidades de Gestión Jurídica. De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de que oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

Número de oficio	Fecha dd/mm/aa
------------------	----------------

\*El programa no tiene autorizados recursos FASP 2022.

- d) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Plan de Implementación que garanticen la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación.

De ser afirmativa la respuesta, indicar a través de que oficio y fecha se remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022

Número de oficio	Fecha dd/mm/aa
------------------	----------------

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022

- e) Indique con una "x" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- f) Si la respuesta del inciso anterior es negativa, indique con una "x", según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022

- g) Si la respuesta del inciso e) es afirmativa, es decir, que cuenta con Unidad de Investigación enliste las actividades a desarrollar (es importante que se desarrolle una tabla especificando cuantas Unidades de Investigación existen por municipio).

Actividad	Si	No	Recursos FASP/Propios
Delimitación del espacio para la unidad de investigación.			
Especificar cuantos por municipio			
Infraestructura			
Mejoramientos			
Adecuación marco normativo local			
Elaboración de diagnóstico			
Plan de implementación			
Equipamiento para espacios de la U. de I.			
Equipamiento para acciones de la U. de I.			
Equipamiento y fortalecimiento tecnológico			

Actividad	Si	No	Recursos FASP/Propios
Celebrar acuerdos de colaboración con la fiscalía para realizar acciones de investigación y coordinación			
Implementar el nivel "inicial" de madurez de las unidades de investigación			
Implementar el nivel "intermedio" de madurez de las unidades de investigación			
Implementar el nivel "avanzado" de madurez de las unidades de investigación			
otro			

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- h) Indique ¿cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Unidad de Investigación considerados en la estructura programática FASP 2022. Especifique nivel de madurez a fortalecer: a) básico, o inicial, b) intermedio, y c) avanzado, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Bien	Cantidad programa en 2022	Cantidad adquirida en 2022	Porcentaje alcanzado 2022	Nivel de madurez

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- i) Indique con una "x" si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).

Si	No

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- j) Indique con una "x" según sea el caso, si la Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:

Actividad	Si	No
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones		
Kits especializados para procesar escenas del crimen		
Equipo de extracción de datos		
Vehículos		
Equipo de fotografía		
Equipo de audio		
Equipo de video		
Otro		

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

## Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.

**1.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma. La información solicitada respecto a los sueldos mensuales brutos se tomará como dato informativo.

- a) Señale el salario mensual bruto (**antes de impuestos**) de los policías según su grado. Si en su Institución no cuentan con estas categorías, favor de indicar, cuál es su denominación de menor a mayor jerarquía:

Grado	Salario Mensual Bruto
Policía	
Policía tercero	
Policía segundo	
Policía primero	
Suboficial	
Oficial	
Subinspector	
Inspector	
Inspector jefe	
Inspector general	
Comisario	
Comisario jefe	
Comisario general	

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022

## Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica

**1.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Indique con una "x" según sea el caso, si el Marco Normativo Local en la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- b) De ser negativa la respuesta en el inciso a). indicar si se cuenta con una ruta crítica para establecer las adecuaciones al marco normativo local.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- c) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnóstico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

Número de oficio	Fecha dd/mm/aa
------------------	----------------

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- d) Indique con una "x" según sea el caso, si la Entidad Federativa elaboró Plan de Implementación que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo. De ser afirmativa la respuesta, indicar el número de oficio y fecha de remisión al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

Número de oficio	Fecha dd/mm/aa
------------------	----------------

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- e) En el ámbito municipal, indique con una "x" según sea el caso, si la entidad federativa cuenta con Juzgados Cívicos dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- f) Si la respuesta del inciso e) es negativa. ¿La entidad federativa ha comenzado labores para crear o fortalecer Juzgados Cívicos?

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- g) Si la respuesta del inciso e) es afirmativa indicar las actividades desarrolladas, conforme a las metas convenidas en el FASP 2022, o bien, desarrolladas con recursos propios; (es importante que se desarrolle una tabla especificando cuantos juzgados cívicos existen por municipio.

Actividad	Si/Cantidad	No.	Recursos FASP/Propios
Delimitación del espacio para los juzgados cívicos Especificar cuantos espacios (juzgados cívicos) por municipio			
Infraestructura			
Mejoramientos			
Adecuación marco normativo local			
Elaboración de diagnóstico			
Plan de implementación			
Equipamiento para espacios en materia de justicia cívica			
Dotación de materiales para acciones en materia de justicia cívica			
Fortalecer la operación de la justicia cívica, mediante software de almacenamiento de datos; software de barandilla, etc.			
Realizar convocatorias públicas, para contar con jueces cívicos con conocimientos en materia de mediación, conciliación y solución alternativa de conflictos.			
Mapeo de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, para canalización de infractores con perfil de riesgo.			
Identificación de perfiles con perfil de riesgo.			
Canalizar a infractores con perfil de riesgo, a trabajos a favor de la comunidad, encauzados a medidas a favor de la comunidad, multa o arresto.			
Crear o fortalecer juzgados cívicos a través de un proyecto integral, conforme al modelo homologado de justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad, para los cual será necesario especificar cuantos juzgados cívicos se van a implementar.			
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las medidas			
otras			

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- h) Indique con una "x" con cual o cuales de los siguientes espacios físicos cuentan los juzgados cívicos:

Espacios físicos	Si	No
Salas de audiencias para los juicios orales.		
Celdas con espacio separados entre hombres y mujeres.		

Espacios físicos	Si	No
------------------	----	----

Espacios especiales en los que se cuente con las medidas de protección para la atención de víctimas en situación de riesgo.

Espacio para la valoración médica.

Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana.

Evaluación psicosocial a los probables infractores.

Espacio para la mediación.

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- i) Indique ¿cuáles fueron los bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Justicia Cívica? considerados en la estructura programática FASP 22, conforme a lo establecido en la Guía para el Desarrollo de Proyectos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Bien	Cantidad programada en 2022	Cantidad adquirida en 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
------	-----------------------------	----------------------------	------------------------------

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- j) En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los Juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- k) En cuanto a sanciones de infractores con perfil de riesgo, ¿Los Juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a infractores a trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

- l) ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

Si	No
----	----

\*El programa no tiene autorizado recursos FASP 2022.

## CAPÍTULO 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

### Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

**2.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la información en los formatos respectivos con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP. La columna "Modificado" corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "cantidad" de personas a evaluar.

Evaluación por perfil	Número de personas evaluadas en control de confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de emisión de resultado
Evaluaciones de permanencia más nuevo ingreso (policía estatal de seguridad pública).	635		334	318	8
Evaluaciones de permanencia más nuevo ingreso (procuraduría general de justicia o equivalente).	620		241	232	4
Evaluaciones de permanencia más nuevo ingreso (sistema estatal penitenciario).	49		22	19	1
Evaluaciones de permanencia más nuevo ingreso (instancias con funciones relacionadas con el cumplimiento de los fines de la seguridad pública. Por ejemplo: secretariado ejecutivo, consejo estatal C4, C5).	38		19	17	0
Evaluaciones de permanencia más nuevo ingreso (policías municipales de seguridad pública de la entidad federativa).	2334		1717	1294	32
Evaluación para la licencia colectiva de portación de armas de fuego (LOC). Pruebas toxicológicas.	500		690	683	0
Total de evaluaciones de permanencia, nuevo ingreso, LOC y pruebas toxicológicas (evaluaciones convenidas en el anexo técnico).	4176		3121	2638	79

**2.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

Evaluación por perfil	Personal en activo evaluado en control de confianza			
	Estado de fuerza	evaluado	aprobado	Pendiente de emisión de resultado
Evaluación de control de confianza para policías estatales en activo (seguridad pública).	1510	1496	1286	16
Evaluación de control de confianza para policías de investigación en activo (procuraduría general de justicia o equivalente).	1038	1001	852	5
Evaluación de control de confianza para personal en activo del sistema penitenciario.	235	213	173	3

## Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública

**2.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de "Modificado" corresponderá, en su caso a, la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "cantidad" de personas a capacitar o evaluar.

### a) Cursos de capacitación

Formación	Número de personas capacitadas			
	Modalidad (presencial, mixta, línea)	Convenido	Modificado, requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
<b>Cursos de capacitación para policía estatal</b>				
Formación inicial (aspirantes)				
Formación inicial (activos)	Presencial			30
Formación continua	Línea/Presencial			102
Formación continua (derechos humanos)	Línea/Presencial			537
Formación continua (justicia cívica)	Línea	200		200

Formación	Número de personas capacitadas			
	Modalidad (presencial, mixta, línea)	Convenido	Modificado, requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Formación continua (CBFP) <i>Formación continua (CBFP FASP) 213</i> <i>Formación contigua (CBFP Estado) 32</i>	Presencial	213		245
Formación continua taller 1 (Mediación y Proximidad Social) 160 <i>Mediación y proximidad social Estado 4</i>	Presencial	160		164
Formación continua taller 2 (Perspectiva de género) 160 <i>Perspectiva de género Estado (11)</i>	Línea	160		171
Formación continua taller 3 (Atención a víctimas y grupos vulnerables)	Presencial	160		160
Formación continua taller 4 (Feminicidio y trata de personas)	Línea	200		200
Formación continua (técnicas de calidad en la atención de llamadas de emergencia 911)	Presencial			40
Formación continua (Formador de formadores). Operadores 9.1.1	Presencial			5
Formación continua (Intervención en situaciones de violencia de género)	Línea/Presencial			55
Formación continua (Feminicidio y trata de personas)				3
Formación continua (Especializado en hechos de tránsito terrestre)				29
<b>Cursos de capacitación policía municipal</b>				
Formación inicial (activos)	Presencial			41
Formación continua (derechos humanos)	Línea			31
Formación continua (justicia cívica)	Línea	145		145
Formación continua (CBFP) <i>Formación continua (CBFP) Estado 143</i>	Presencial	204		347
Formación continua taller 1 (Mediación y proximidad social)	Presencial	145		145
Formación continua taller 2 (Perspectiva de género)	Presencial	145		145
Formación continua taller 3 (Atención a víctimas y grupos vulnerables)	Presencial	145		145
Formación continua taller 4 (feminicidio y trata de personas)	Presencial	110		110
Formación continua (Educación vial y manejo defensivo)	Línea/Presencial			19

Formación	Número de personas capacitadas			
	Modalidad (presencial, mixta, línea)	Convenido	Modificado, requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Formación continua (Protección a funcionarios)				35
Formación continua (Empleo de la fuerza, armas de fuego y código de conducta)				23
Formación continua (Prevención en materia de violencia de género)				19
Formación continua (taller de llenado de informe policial, homologado, cadena de custodia y puesta a disposición)				13
Formación continua (feminicidio y trata de personas)				3
Formación continua (Intervención policial)				19
<b>Curso de capacitación para policía de investigación</b>				
Formación continua	Presencial	200	210	210
Formación continua (CBFP)	Línea	175		175
Formación continua (SJP cadena de custodia)	Presencial	25		25
<b>Cursos de capacitación para perito</b>				
Formación continua	Presencial/línea	420	434	434
Formación continua (SJP cadena de custodia)		50	51	51
<b>Cursos de capacitación para agentes de ministerio público</b>				
Formación continua	Presencial	215		215
Formación continua (derechos humanos)	Línea	875	876	876
Formación continua (SJP cadena de custodia)	Presencial	25		25
<b>Cursos de capacitación para personal del sistema penitenciario (incluyendo el perfil de custodia y perfil jurídico)</b>				
Formación inicial (activos)	Presencial	15		15
Formación continua Manejo de conflictos	Línea	143		143
Formación continua (CBFP)	Presencial	15		15
Formación continua (CBFP) <i>Personal del Sistema Penitenciario</i>	Presencial	20		15

Formación	Número de personas capacitadas			
	Modalidad (presencial, mixta, línea)	Convenido	Modificado, requisitar solo en caso de haber tenido alguna adecuación)	Alcanzado
Formación continua (SJP cadena de custodia)	Línea	143		133
<b>Cursos de capacitación en materia de prevención del delito</b>				
Formación continua	Presencial	20		20
Formación continua	Línea	70		70
<b>Cursos de capacitación a servidores públicos en temas de acceso a la justicia para mujeres</b>				
Formación continua	Presencial	275	287	287
Formación continua	Línea	55	58	58
<b>Cursos de capacitación en materia de unidades de inteligencia patrimonial y económica</b>				
Formación continua		45		40
<b>Cursos de capacitación para otros operadores de las instituciones de seguridad pública</b>				
Formación continua (Delitos contra las mujeres con razón de género)	Mixta	25	30	30
Formación continua (Delitos contra las mujeres con razón de género)	Línea	70	76	76

CEAV.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a los cursos de capacitación para Asesores Jurídicos de Víctimas de las entidades federativas.

Las metas de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes, deberán ser congruentes con las metas reportadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de verificación y reportes de cumplimiento de metas.

- b) Del número total del estado de fuerza, anotar en el siguiente cuadro, el número de hombres, así como el número de mujeres que lo conforman.

Número de hombres	Número de mujeres
3805	1521

- c) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por cada uno de los perfiles que se desglosan, indicando el número de hombres, así como mujeres que lo conforman.

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
--------	-------	---------	---------

Policía estatal	1457	1054	403
Policía municipal	3781	2689	1092
Policía de investigación			
Perito			
Agente del ministerio publico			
Sistema penitenciario (incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)	88	62	26
Personal en temas de control de confianza			
Personal que labora en el área de la red nacional de radiocomunicación			
Personal del sistema de videovigilancia			
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del sistema nacional de información			
Personal registro público vehicular			
personal de las unidades de inteligencia patrimonial y económica			
personal operadores telefónicos y supervisores del sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas			
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses			
Personal para búsqueda de personas			

UECS- Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro.

El Estado de Fuerza- corresponde al personal operativo en activo en su caso al personal de los Centros de Justicia para las Mujeres o de la Comisión Ejecutiva de Víctimas.

- d) Anotar en el siguiente cuadro, el número total de elementos por género que han sido capacitados en los perfiles que se desglosan a continuación.

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Policía estatal	481	313	168
Policía municipal	416	297	119
Policía de investigación	276	190	86
Perito	138	76	62
Agente del ministerio publico	248	116	132
Sistema penitenciario (incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)	127	66	61
Personal en temas de control de confianza			
Personal que labora en el área de la red nacional de radiocomunicación			
Personal del sistema de videovigilancia			
Personal de las áreas de análisis, captura e investigación del sistema nacional de información			
Personal registro público vehicular			
Personal de las unidades de inteligencia patrimonial y económica			

Perfil	Total	Hombres	Mujeres
Personal operadores telefónicos y supervisores del sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas			
Personal técnico, científico especializado en materia de ciencias forenses			
Personal para búsqueda de personas			

Nota: los elementos capacitados en el Sistema Penitenciario pudieron tomar más de una capacitación.

e) Evaluación de competencias básicas de la función policial

Evaluación por perfil	Número de personas evaluadas en competencias básicas policiales			
	Convenio	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de competencias básicas de la función para policías estatales	215		180	180
Evaluación de competencias básicas de la función para policías municipales	206		156	156
Evaluación de competencias básicas de la función para policías de investigación				
Evaluación de competencias básicas de la función para personal de custodia penitenciaria	15		15	15

f) Evaluación de desempeño

Evaluación por perfil	Número de personas evaluadas en desempeño			
	Convenio	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación del desempeño personal de custodia penitenciaria			22	22
Evaluación del desempeño para policías de investigación				
Evaluación del desempeño para policías estatales	200		536	536
Evaluación del desempeño para policías municipales				

Nota: En el 2022 no se consideraron recursos del FASP para este rubro de desempeño.

**2.2.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de competencias

básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

a) Cursos de capacitación

Formación	Personal en activo capacitado	
	Estado de fuerza	Capacitado
<b>Policías estatales en activo</b>		
Formación inicial o equivalente		
Formación continua	1457	481
Nivelación académica		
<b>Policías de investigación en activo</b>		
Formación inicial o equivalente		
Formación continua	531	410
Nivelación académica		
<b>Personal en activo de custodia penitenciaria</b>		
Formación inicial		
Formación continua	160	127
Nivelación académica		

b) Evaluación de competencias básicas de la función policial

Evaluación por perfil	Personal en activo evaluado en competencias básicas de la función policial		
	Estado de fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de competencias básicas de la función para policías estatales en activo (Secretaría de Seguridad Pública).	1457	215	180
Evaluación de competencias básicas de la función para policías de investigación en activo (Procuraduría General de Justicia o equivalentes).			
Evaluación de competencias básicas de la función para personal en activo de custodia penitenciaria.	160	15	15

El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuraduría de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobado.

c) Evaluación de desempeño

Evaluación por perfil	Personal en activo evaluado en desempeño		
	Estado de fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del desempeño para policías estatales en activo (secretaría de seguridad pública).	1457	536	536

Evaluación del desempeño para policías de investigación en activo (procuraduría general de justicia o equivalente).

Evaluación del desempeño para personal en activo de custodia penitenciaria.

160

22

22

Nota: Las evaluaciones presentadas no fueron realizadas con recurso del FASP 2022.

#### d) Certificado policial

¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes:

Formación inicial o equivalente: 789

Evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente: 4,713

Evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales: 789

Evaluación aprobatoria y vigente del desempeño: 789

Señalar exclusivamente el número de policías que tengan los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil policial	Estado de fuerza	Personas con los cuatro elementos
Policías estatales en activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1398	1278
Policías de investigación en activo (Procuraduría General de Justicia o equivalente)	527	436
Personal en activo de custodia penitenciaria	229	148

### Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

#### Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

**3.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento convenido en 2022 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Partida Genérica	Equipamiento por Institución	Convenido	Modificado	Alcanzado
<b>Seguridad Pública Estatal y/o Procuración de Justicia</b>				
271	Botas	1400		1400
271	Camisa	2800		2800
271	Gorra tipo beisbolera	2800		2800
271	Pantalón (Especificar)	2800		2800
<b>Procuración de Justicia</b>				
271	Vestuario y uniformes			
3	Botas	1538	1538	1538
20	Pantalón (especificar)	2158	2158	2158
24	Playera	3237	3250	3250
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información			
1	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1		1
8	Equipo de seguridad para filtrar información (firewall)	11	11	11
4	Vehículos	30	36	36

**3.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- b) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de elementos	
	Estado de fuerza	Cantidad
<b>Policías Estatales en Activo</b>		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	1448	975
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	1448	1301
Número de policías por cada arma larga	1448	1111
Número de policías por cada patrulla	1448	2
<b>Policías de Investigación en Activo</b>		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	531	417
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	531	332
Número de policías por cada arma larga	531	1
Número de policías por cada patrulla	531	3

## Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

**3.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Señalar en el siguiente recuadro, cada una de las obras realizadas durante el ejercicio fiscal 2022, así como el porcentaje de avance físico financiero alcanzado de cada una al 31 de diciembre de 2022:

No.	Nombre de la obra realizada en 2022	Monto concertado en 2022	Avance Físico financiero Alcanzado en 2022
1	Mejoramiento del Edificio de la C.E.P.P.	\$4,150,000.00	100/100
2	Centro Regional de Justicia de la ciudad de Cancún	\$993,931.21	100/22
3	Centro Regional de Justicia de la ciudad de Isla Mujeres	\$600,000.00	100/73
4	Centro Regional de Justicia de la ciudad de Tulum	\$1,214,330.00	100/40
5	Centro Regional de Justicia de la ciudad de Kantunilkin	\$200,000.00	100/46
6	Centro Regional de Justicia de la ciudad de Chetumal	\$1,650,000.00	100/25
7	Centro Regional de Justicia de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto	\$1,000,000.00	100/15

Nota: Por normatividad se cuenta hasta el 31 de marzo 2023 para concluir física y financieramente las obras de infraestructura.

**3.2.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre y actas de finiquito entregadas de 2019 a 2022?

Total de Obras en Activo durante 2019 a 2022	Total de Obras con actas de cierre y actas de finiquito entregadas de 2019 a 2022
16	16

- b) Marque con una "x" lo siguiente: En general, ¿cómo considera el estado físico que actualmente tienen las instalaciones donde opera?

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
			X	

- c) Marque con una "x", según sea el caso si considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora.

Si	No
X	

- d) Si la respuesta a la pregunta anterior fue "No", de las siguientes opciones marque con una "x" todas aquellas que apliquen.

No.	Razón	Aplica	No Aplica
3.2.5.1	Faltan espacios		
3.2.5.2	Los espacios están en malas condiciones		
3.2.5.3	No hay suficiente capacidad		
3.2.5.4	Los espacios no son los adecuados para la operación		

- e) Marque con una "x", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.

Si	No	Poco
X		

- f) Marque con una "x", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.

Si	No	Parcialmente
		X

- g) Marque con una "x", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.

Si	No
X	

- h) Marque con una "x", según sea el caso, si considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz

Si	No	Poco
		X

- i) Marque con una "x", según sea el caso, si considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora.

Si	No	Poco
X		

### Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

**3.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Detallar cada una de las metas establecidas, la cantidad de bienes y/o servicios programada, la cantidad adquirida y el porcentaje alcanzado.

Metas	Cantidad de bienes y/o servicios Programada	Cantidad Adquirida de bienes y/o servicios	Porcentaje Alcanzado

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2022 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos atendidos por las UECS en 2022	Victimas asociadas a los casos en 2022
--------------------------------------	--

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- c) De los casos atendidos por las UECS en el año 2022. Detalle el siguiente cuadro:

Número de imputados 2022			
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

**3.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento en la entrega de los servicios comprometidos en el proyecto de inversión autorizada para el FASP 2022? No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.
- b) Señalar con una "x" como se conforma la UECS:

Conformación de UECS	Si	No
b.1) Agentes del ministerio público		
b.2) Agentes del ministerio público capacitados		
b.3) Policías		
b.4) Policías capacitados		
b.5) Peritos		
b.6) Peritos capacitados		
b.7) Otros		

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- c) Señalar con una "X" si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas:

Conformación de UECS	Si	No
c.1) atención médica		
c.2) asesores en psicología		
c.3) asesores jurídicos		

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- a) Señalar por año de 2019 a 2022, ¿cuántos casos fueron atendidos por las UECS, precisando el número?, ¿cuántas fueron las víctimas? y ¿de qué tipo?, ¿Cuántas fueron mujeres?, ¿cuántos fueron hombres? y ¿En qué rango de edad se encontraban?

No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

Indicador	Número de casos atendidos UECS y tipo de víctimas			
	2019	2020	2021	2022
Casos atendidos por las UECS				
Víctimas directas				
Víctimas indirectas				
Víctimas potenciales				
Cuántas fueron mujeres				
Cuántas fueron hombres				

- b) Marque con una "x" por año de 2019 a 2022, ¿a qué grupo de edad pertenecen las víctimas?

¿A qué grupo de edad pertenecen las víctimas (menor de edad, adulto, adulto mayor)?				
Años	Menor de edad (0-17 años)	Adulto (18 a 59 años)	Adulto mayor de 60 años y más	Total
2019				
2020				
2021				
2022				

- c) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidos por la UECS en el período 2019 a 2022. Señalar, ¿cuántas se encuentran en investigación inicial con el sistema tradicional?, ¿cuántas se encuentran en investigación inicial con el sistema penal acusatorio? ¿Cuántos detenidos en flagrancia? ¿Cuántos detenidos con orden de aprehensión? ¿Cuántas con auto de formal prisión? ¿Cuántos vinculados a proceso ¿cuántas con sentencia condenatoria en el sistema tradicional? ¿Cuántas con sentencia absolutoria en el sistema tradicional? ¿Cuántas con sentencia condenatoria en el sistema procesal acusatorio? cuántas con sentencia absolutoria en el sistema procesal acusatorio?

Número de impuestos, procesados y sentenciados 2019-2022				
Rubro	Año	Menor de edad (0 a 17 años)	Adulto (18 a 59 años)	Adulto mayor (60 a más años)
En investigación inicial con el sistema tradicional	2019			
	2020			
	2021			
	2022			
En investigación inicial con el sistema procesal acusatorio	2019			
	2020			
	2021			
	2022			
Detenidos en flagrancia	2019			
	2020			
	2021			

Número de impuestos, procesados y sentenciados 2019-2022				
Rubro	Año	Menor de edad (0 a 17 años)	Adulto (18 a 59 años)	Adulto mayor (60 a más años)
Detenidos por orden de aprehensión	2022			
	2019			
	2020			
	2021			
	2022			
Con auto de formal prisión (por el delito secuestro)	2019			
	2020			
	2021			
	2022			
Vinculados a proceso (por el delito de secuestro)	2019			
	2020			
	2021			
	2022			
Sentencia condenatoria con el sistema tradicional (por el delito de secuestro)	2019			
	2020			
	2021			
	2022			
Sentencia absolutoria con el sistema tradicional (por delito de secuestro)	2019			
	2020			
	2021			
	2022			
Sentencia condenatoria con el sistema procesal acusatorio (por delito de secuestro)	2019			
	2020			
	2021			
	2022			
Sentencia absolutoria con el sistema procesal acusatorio (por el delito de secuestro)	2019			
	2020			
	2021			
	2022			

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

#### Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

**3.4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Señalar el número de casos que se presentaron respecto de personas desaparecidas y/o no localizadas durante el año 2022 y de esos ¿cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

Número de personas desaparecidas y/o no localizadas en 2022	
Casos	Carpetas de Investigación iniciales
324	324

- b) ¿Cuántos casos se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y/o No Localizadas durante el año 2022?

Número de registros en 2022	
Personas desaparecidas	Personas no localizadas
58	192

- c) ¿Cuántas personas han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses durante el año 2022?

Número de registros en 2022	
Personas localizadas con vida	Personas identificadas por servicios médicos forenses
279	9

- d) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2022, incluyendo lo siguiente:

Personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2022					
Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición por particulares en el año 2022	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio
10	10		10		

3.4.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) De las denuncias presentadas en años anteriores al actual, indique el número de personas que han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses.

Año	No. Denuncias presentadas	No. De personas localizadas o identificadas
Anterior a 2022	365	328
2022	332	288

- b) ¿La entidad federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en distintas sedes y subsedes?, si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.

Fiscalías especializadas en investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas (SI/NO)	Cantidad de oficinas de las fiscalías especializadas en investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas
Si	3

- c) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas con el que cuenta actualmente la entidad federativa?

Desaparecidos	No localizadas
36	29

18 artículo 4 fracción XVI de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas: Persona Desaparecida: Persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.

19 artículo 4 fracción XVII de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas: Persona No Localizada: Persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito

**Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económicas (UIPE).**

**3.5.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Para 2022, ¿la entidad federativa cuenta con una UIPE en operación? En caso de que se encuentre en proceso de creación, indicar las acciones que se han efectuado para ello y el estatus actual del proceso.

Para 2022 la entidad federativa cuenta con una UIPE en operación		Acciones efectuadas	Estatus actual del proceso
Sí	No		

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- b) Conforme al siguiente cuadro, indique el número de personas con las que cuenta la UIPE, además del Titular de la misma.

Integración de la UIPE				
Personal adscrito al área en materia de análisis	Personal adscrito al área en materia jurídica	Personal adscrito al área en materia de tecnologías de la información y comunicación (TICS)	Personal adscrito a otra área	Total del personal de la UIPE (incluyendo al titular)

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- c) De las siguientes acciones para la homologación de infraestructura tecnológica y uso de TIC's conforme al Modelo de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica, señale con una "x" aquellas a las que se les invirtió en el ejercicio 2022 recursos FASP y de Aportación Estatal.

No.	Acciones	Sí	No
1	Adquisición de herramientas de análisis de información (software)		
2	Inversión en equipo en materia de seguridad de la UIOE (CCTV, biométricos, tarjetas de acceso, etc.)		

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

**3.5.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) De las siguientes tres acciones, marque con una "x" las que se han realizado para la armonización normativa conforme al Modelo de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica.

No.	Acciones	Si	No
1	Tipificación del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita en el código penal del estado		
2	Adscripción normativa de la UIPE mediante la emisión de un decreto de creación o reforma en ley y/o reglamento estatal		
3	Generación de reglamento interior y/o manual de procedimiento de la UIPE		

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- b) Señale las colaboraciones en materia de intercambio de información que ha efectuado la UIPE con otras autoridades.

Colaboraciones efectuadas por la UIPE		
No.	Autoridad con la que se colaboró	Número de colaboradores

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- c) Indique en el siguiente cuadro las capacitaciones o especializaciones que recibió el personal de la UIPE en los últimos dos años y la instancia capacitadora. **Profesionalización de las y los servidores públicos UIPE 2021-2022**

No.	Capacitación impartida		Instancia capacitadora		Número de personas capacitadas	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- d) Conforme al siguiente cuadro, ¿cuántas denuncias ha presentado la UIPE y por qué delitos ante el Órgano de procuración de justicia de su entidad federativa?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado		
No.	Delito	Número de denuncias

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- e) Además de las denuncias presentadas ante el órgano de procuración de justicia de la entidad, ¿cuántas denuncias o vistas de hechos ha presentado la UIPE ante otras autoridades?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado		
No.	Número de denuncias o vistas de hechos	Autoridad ante la que se presentó la denuncia o vista

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- f) ¿Cuántos casos de éxito se han obtenido en el Estado y de qué tipo, a partir de la diseminación de productos de inteligencia o colaboración de la UIPE con otras autoridades?

Denuncias o vistas presentadas ante otras autoridades			
No.	Número de casos de éxito	Autoridad con la que se colaboró o diseminó productos de inteligencia	Resultado obtenido

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- g) ¿Con cuántas fuentes de información cuenta la UIPE para realizar su proceso de análisis?

No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

- h) ¿La UIPE tiene el control total de la administración de la infraestructura tecnológica, de tal manera que garantice la seguridad o confidencialidad de la información con la que cuenta?

Si	No
----	----

Nota: No se concertaron recursos del FASP 2022 para este Subprograma.

## Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

**3.6.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Estatal de Perfiles Genéticos durante el año 2022?

Familiares: 118. Cuerpos no identificados: 178

- b) Indique si o no, según sea el caso ¿Se han enviado los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República?

Si	No
X	

- c) En caso de que la respuesta al inciso **b)** sea negativa, de las siguientes opciones marque con una "x" la causa.

Motivos por los que no se han enviado perfiles genéticos electroferogramas de conformidad con el formato homologado para ingreso al sistema CODIS	ANOTAR RESPUESTA
No cuenta con personas desaparecidas o cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados.	
Al interior de la entidad federativa se realizan las identificaciones y entrega de los cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos.	
Los equipos de laboratorio de genética forense no están emitiendo los perfiles genéticos por	Falta de mantenimiento
	Falta de reactivos químicos
Rotación del personal encargado del envío de los perfiles genéticos	

Motivos por los que no se han enviado perfiles genéticos electroferogramas de conformidad con el formato homologado para ingreso al sistema CODIS	ANOTAR RESPUESTA
Desconocimiento de la normatividad que implica el envío de los perfiles genéticos	

- d) ¿Cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuántos Hits obtuvo en el año 2022?

Elementos ingresados al sistema IBIS													
Tipo de elemento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	64	46	54	53	88	68	79	62	62	32	56	54	718
Balas	7	4	5	0	1	2	0	0	0	0	4	0	23
Hits	2	3	5	4	15	2	5	2	3	0	2	6	49

- e) Número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial y por mes durante el año.

Elementos ingresados al sistema IBIS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>Solicitudes parcialmente recibidas</b>													
Solicitudes recibidas	6192	6364	7912	6879	7774	7984	7807	7456	8214	8031	7513	6993	89119
<b>Solicitudes parcialmente atendidas</b>													
Dictámenes	3916	4378	5266	4089	4908	4573	4998	4273	4958	5852	5146	4849	57206
Informes	857	990	1122	1374	1389	1994	1310	1202	1377	1316	1224	1222	15377
Requerimientos													
Otros (especifique)													
<b>Total</b>													<b>72583</b>

- f) ¿Cuántas necropsias realizó a cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, desglosadas por mes durante el año 2022?

Número de necropsias realizadas en 2022													
Rubro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cadáveres en calidad de desconocidos	29	29	30	32	44	32	38	32	35	34	29	40	404
Fragmentos óseos	0	5	8	3	5	2	4	8	4	3	4	6	52
Segmentos humanos	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3

**3.6.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa? Proporcionar la ubicación, características de operación y equipamiento, asimismo, saber si está acreditado bajo normas internacionales o nacionales.

No.	Ubicación	Por favor indique que pruebas genéticas realizan en su(s) laboratorio(s) marcar con un SI/NO según sea el caso					¿Sus laboratorios de genética cuentan con una base de datos para el registro de perfiles genéticos? SI/NO	¿Cuenta con la acreditación de la norma ISO 17025? SI/NO	En caso de una respuesta negativa ¿se encuentran implementados un sistema de gestión de calidad? SI/NO
		Análisis de STR's	Análisis de haplotipos de microsatélites sexuales	Análisis de ADN mitocondrial	Análisis de resonancia magnética	Otras			
1	Chetumal Q.Roo	Si	Si	No	No	No	Si	No	Si

- b) ¿Cuántos Sistemas Integrados de Identificación Balística IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos dispositivos consta (Bullettrax, MatchPoint, Brasstrax)?

No.	Equipos BULLETRAX (captura de balas)	Equipos MATCHPOINT (correlación de resultados)	Equipos BRASSTRAX (captura de casquillos)	Equipos concentradores de datos	Ubicación
1	1	1	1	1	Av. Xcaret esq. Kabah Sm. 21 Mz. 3 Lo. 3 municipio de Benito Juárez

- c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República?

Si

- d) En caso **negativo**, marque con una "x" alguno de los motivos que a continuación se enlistan, tomando en consideración los equipos que integró en la tabla anterior.

**Motivos por los que actualmente NO se encuentra conectado a la red nacional de información de huella balística de la fiscalía general de la república**

Equipos o software desactualizados	<input type="checkbox"/>
Equipos con falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
No se cuenta con conexión dedicada a internet (VPN) o proveedor de servicios de internet	<input type="checkbox"/>
Otro (especifique)	<input type="checkbox"/>

- e) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y qué categoría son (capacidad instalada)? ¿En qué condición se encuentran? Para esta información **se solicita incorporar fotografías** complementen la descripción señalada.

Total de segmentos	Ubicación	Capacidad Instalada			¿Con cuántos laboratorios cuenta para la práctica de los estudios de necropsia?	Condiciones del SEMEFO (buena/mala/regular)
		¿Con cuántas salas microquirúrgicas cuenta?	¿Cuál es la capacidad máxima de almacenamiento o de cadáveres?	¿Cuántos son osteoteca?		
6	Calle Nizuc con avenida Maxuxac S/N col. Solidaridad, Chetumal, Quintana Roo.	2	60	0	0	Regular
	Carretera Federal Reforma Agraria Puerto Juárez.	2	60	0	0	Regular
	Carretera Tulum- Coba km 3 Supermanzana 63	1	60	0	0	Regular
	Carretera Federal reforma agraria Puerto Juárez, esquina con calle 82 norte residencial Santa Fé, solidaridad, Quintana Roo.	2	60	1	0	Regular
	Avenida Alberto Andres Manzana 4, lote 6, colonia Tohoko Cozumel, Quintana Roo.	2	40	0	0	Regular
	Supermanzana 44, manzana 1, lote 12, sobre avenida Andrés Quintana, Cancún, Quintana Roo.	2	90	1	0	Regular

- f) Indique el Total de cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, que tiene en cada SEMEFO y su temporalidad (mínima - máxima).

SEMEFOS ubicación	Cadáveres en calidad de desconocidos		Fragmentos óseos		Segmentos humanos	
	Total	Temporalidad [min-max]	Total	Temporalidad (min-max)	Total	Temporalidad (min-max)
Chetumal	150	2015-2022	7	2015-2022	0	
Felipe Carrillo Puerto	6		4	2022	0	
Tulum	8		3	2022	0	
Solidaridad	193	2017-2022	49	2017- 2022	2	2022
Cozumel	1	2022-2022	1	2022	0	
Benito Juárez	56	2022-2022	14	2022	1	2022

- g) Con base en la concertación 2022, indique la información requerida en los siguientes cuadros, relacionada con el hallazgo e identificación de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos.

Acorde a la información presentada por la Fiscalía del Estado de Quintana Roo, no existe reporte de hallazgos de sitios o fosas localizadas en el Estado.

Lugar del hallazgo				
Estado	Municipio	Localidad	Número de sitios	Número de fosas y su ID de identificación

Identificación de cadáveres				
Fosas	Cadáveres	Avance en la identificación		Número de fosas y su ID de identificación
ID de identificación	Número de cadáveres	Pruebas realizadas	Identificación Si(1) no (0)	si (1) no (0)

Identificación de segmentos humanos				
Fosas	Segmentos	Avance en la identificación		Entrega a familiar
ID de identificación	Número de segmentos	Pruebas realizadas	Identificación Si(1) no (0)	si (1) no (0)

Identificación de fragmentos óseos				
Fosas	Fragmentos	Avance en la Identificación		Entrega a familiar
ID de Identificación	Número de fragmentos óseos	Pruebas realizadas	Identificación Si(1) no (0)	si (1) no (0)

### Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.

**3.7.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con las siguientes conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidos mensualmente por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2022?

Descripción	Reportes ciudadanos												Total													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic														
Delitos en medios electrónicos 2022	13	13	3	1	3	1	4	4	10	6	4	2	10	10	2	2	2	2	4	4	12	12	24	24	91	
Delitos contra menores 2022	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	17
Delitos contra la seguridad informática 2022	4	4	0	0	0	0	0	2	0	0	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	16

- b) ¿Cuántas solicitudes ministeriales relacionadas con las siguientes conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidas mensualmente por las Unidades de Policía Cibernética

(UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2022?

Descripción	Reportes ciudadanos														Total										
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic													
	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales	Sol. Ministeriales												
Delitos en medios electrónicos 2022	15	15	22	22	13	13	11	11	11	11	8	8	7	7	2	2	2	2	6	6	8	8	5	5	110
Delitos contra menores 2022	0	0	1	1	6	6	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	11
Delitos contra la seguridad informática 2022	1	1	2	2	2	2	1	1	10	10	2	2	2	2	1	1	3	3	0	0	3	3	3	3	30

c) ¿Conforme mandamientos judiciales, ¿Cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones se han realizado para el combate de delitos electrónicos?

Descripción de delitos	Número de extracción y análisis de información contenida en dispositivos												Total
	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		
	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	
Delitos por medios electrónicos	2	imágenes, videos, audio, contacto, llamadas, conversaciones			3	imágenes, videos, audio, contacto, llamadas, conversaciones	3	imágenes, videos, audio, contacto, llamadas, conversaciones	3	imágenes, videos, audio, contacto, llamadas, conversaciones			11
Delitos contra menores de edad													
Delitos contra la seguridad informática													
Otros													
<b>Total</b>	<b>2</b>		<b>0</b>		<b>3</b>		<b>3</b>		<b>3</b>		<b>0</b>		<b>11</b>

d) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad durante el año 2022?

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Enero								...
	Presencial		Linea organizada al interior de la UPC		Linea en colaboración con otras instituciones		Linea en colaboración internacional		
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de genero									
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>									

Número de extracción y análisis de información contenida en dispositivos													
Descripción de delitos	Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total
	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	Cantidad de dispositivos analizados	Tipo de evidencia localizada	
Delitos por medios electrónicos	2	imágenes, videos, audio, contacto, llamadas, conversaciones	12	imágenes, videos, audio, contacto, llamadas, conversaciones	6	imágenes, videos, audio, contacto, llamadas, conversaciones			14	imágenes, videos, audio, contacto, llamadas, conversaciones			34
Delitos contra menores de edad													
Delitos contra la seguridad informática													
Otros													
<b>Total</b>	<b>2</b>		<b>12</b>		<b>6</b>			<b>14</b>					<b>34</b>

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Febrero								...
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género									
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>									

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Marzo								...
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	1								
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>	1								

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Abril								
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		...
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	
1. Cívismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género									
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>									

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Mayo								
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		...
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	
1. Cívismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género									
4. Ciberseguridad ciudadana	1								
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>	1								

Número de acciones de prevención e Impuestos 2022									
Descripción	Junio								
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		...
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	...
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	3								
4. Ciberseguridad ciudadana	1								
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>								

Número de acciones de prevención e Impuestos 2022									
Descripción	Julio								
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		...
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	...
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	3				2				
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>				<b>2</b>				

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Agosto								
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		-
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género	1								
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>								

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Septiembre								
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		-
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes	1				1				
3. Ciberseguridad con perspectiva de género									
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>				<b>1</b>				

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Octubre								
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		...
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	...
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género									
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>									

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Noviembre								
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		...
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	...
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes	1				1				
3. Ciberseguridad con perspectiva de género									
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>								

Número de acciones de prevención e impuestos 2022									
Descripción	Diciembre								
	Presencial		Línea organizada al interior de la UPC		Línea en colaboración con otras instituciones		Línea en colaboración internacional		
	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	Cantidad de eventos	Cantidad de impactos	
1. Civismo digital									
2. Ciberseguridades niñas niños y adolescentes									
3. Ciberseguridad con perspectiva de género									
4. Ciberseguridad ciudadana									
5. Ciberseguridad financiera									
<b>TOTAL</b>									

**3.7.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) Conforme al Modelo Homologado mencionar el número de incidentes cibernéticos detectados.

Números de incidentes ciber				
Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Total
101	119	209	275	704

- b) Cuáles son los Cursos de capacitación que han recibido los elementos adscritos a su Unidad Cibernética (enliste de acuerdo a su estructura organizacional) y mencione el año en que se tomó la capacitación).

Nombre del curso	Año en que se capacitado
INB I2	2021 y 2022
CASTVIZ	2022

- c) De acuerdo al Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, marque con una "x" los procesos sustantivos que trabaja su Unidad de Policía Cibernética.

Procesos sustantivos	
Prevención (platicas de ciberseguridad)	X
Ciberpatrullaje	X
Atención ciudadana	X
Investigación cibernética	X
Análisis forense digital	X
Diseminación de ataques cibernéticos	X

## Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.

### Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

**4.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿De acuerdo al proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2022, que porcentaje se alcanzó en el cumplimiento de metas?

100%	
70% a 90%	
50% a 60%	
Menos del 40%	0%
En caso de no haber alcanzado el 100% justificar brevemente el ¿Por qué?	

En lo que respecta al proyecto de Acceso a la Justicia para las Mujeres, no se alcanzaron las metas programadas, toda vez que no se acreditó la propiedad del bien inmueble para la construcción de la Unidad Local de Atención (ULA) a Mujeres Víctimas de Violencia, por lo que se solicitó la reprogramación de recursos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad para la adquisición de 3 vehículos y con fecha 09 de noviembre de 2022 se aprobó.

- b) ¿Las acciones implementadas obtuvieron logros en acciones coordinadas con instituciones públicas para la atención y defensa de las mujeres, sus hijas e hijos?, en caso de ser afirmativo, enumera las 3 principales:

1. Con el GEAVIG, la protección, acompañamiento y traslado de las mujeres al CJM para su atención integral, a fiscalías especializadas y para su reincorporación con redes de apoyo seguras.
2. Con IQM, Puerta Violeta y Sistema DIF, así como en el propio CJM, acciones coordinadas para el resguardo inmediato temporal y de mediano plazo en casa de estancia transitoria, albergues y refugios.

3. Con CEAVEQROO, para una atención integral y el acceso a la justicia a través de la asesoría jurídica victimal, traslado estatal y nacional con redes de apoyo seguras

- c) Indicar con una "x" si el CJM cuenta con convenios de colaboración y protocolos y las áreas con las que cuenta. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿El CJM cuenta con los siguientes convenios?	Si	No
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros (desagregar)	x	
Protocolos especializados	x	
Caseta de vigilancia		x
Recepción	x	
Módulo de información	x	
Sala de registro	x	
Sala de bienvenida	x	
Área lúdica	x	
Sala de entrevista o primer contacto	x	
Sala de usos múltiples	x	
Área de atención psicológica	x	
Área de atención médica	x	
Área pericial	x	
Área jurídica	x	
Áreas de trabajo del personal	x	
Comedor	x	
Refugio temporal	x	
Área de atención subsecuente	x	
Cámara Gesell		x
Espacio para proyectos antenas	x	
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia	x	
Cuarto de circuito cerrado		x
Bodega	x	
SITE	x	
Áreas verdes		x
Sala de juicios orales		x

- d) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM en el año 2022? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Número de mujeres atendidas en el CJM
	Año 2022
Centro de Justicia para las Mujeres de Quintana Roo, sede Benito Juárez.	7,205

- e) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM en el 2022? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Número de mujeres que presentaron denuncia ante el MP
	Año 2022
Centro de Justicia para las Mujeres de Quintana Roo, sede Benito Juárez.	1,301

- f) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM en el 2022? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

Tipo de denuncia	Número de denuncias
	Año 2022
Violencia familiar	1,301
<b>Total</b>	<b>1,301</b>

- g) ¿Cuántas y cuales órdenes de protección y/o medidas de protección se emitieron a las usuarias en el 2022? En caso de existir más de un Centro, especificar por cada uno.

Número de órdenes de protección y/o medidas de protección	Tipo de órdenes de protección y/o medidas de protección
3,629	Medidas de protección VIII, IV, V y IX del CNPP

**4.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM?, especificar el año de inicio de operación. Si cuenta con más de un Centro señalarlo en la respuesta. En caso de encontrarse en etapa de planeación o creación de un CJM, especificarlo.

CJM (SI/NO)	Año de inicio de operaciones	Número de CJM
CJM de Quintana Roo, sede Benito Juárez	2018	1

- b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM (especifique adscripción)?  
-En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla CJM
CJM de Quintana Roo, sede Benito Juárez	11

- c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2022?

En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Centro de justicia para mujeres	
	Plantilla	Capacitados
CJM de Quintana Roo, sede Benito Juárez	11	0

- d) Marque con una "x" si ¿el CJM de la entidad federativa cuenta con certificación, recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional?, en caso de ser afirmativo especificar el año.

CJM	Centro de justicia para mujeres		
	Plantilla	Capacitados	Acreditación de componentes
CJM de Quintana Roo, sede Benito Juárez	11	0	7

Nota: la vigencia de la certificación la certificación del Sistema Integral Institucional de los 7 acreditados venció en septiembre del año 2022.

- e) ¿Para lograr la certificación, recertificación o acreditación de componentes, en el Sistema de Integridad Institucional, contrató servicios de consultoría externa?, marque con una "x" su respuesta.

Si	No
	X

## Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

**4.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación

Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántas metas se cumplieron en relación con las metas convenidas en el ejercicio 2022?

Número de metas convenidas	Número de metas cumplidas
6	4

Las metas pendientes de cumplimiento corresponden a 2 eventos que fueron reprogramados con recursos FASP 2023. Los recursos se reprogramaron dentro del mismo subprograma para el fortalecimiento de la atención de factores de riesgo sociales y situacionales.

- b) Proporcionar la información correspondiente a los programas y acciones de prevención implementadas en el ejercicio 2022.

No.	Acciones de prevención	Nombre del programa y/o acciones realizadas convenidas en el ejercicio fiscal 2022
1	Prevención de la violencia de género	Fortalecimiento a grupos especializados en la atención a la violencia de género
2	Prevención de la violencia en niñas, niños y adolescentes	"Cine Móvil" Unidos por la Prevención
3	Prevención de la violencia escolar	"Cine Móvil" Unidos por la Prevención
4	Prevención de la violencia en jóvenes	"Cine Móvil" Unidos por la Prevención
5	Prevención de la violencia comunitaria	Modelo para la atención de hombres generadores de violencia contra las mujeres
6	Atención a jóvenes en conflicto con la ley	
7	Prevención y atención a las adicciones	
8	Promoción de la participación ciudadana	Redes de mujeres constructoras de paz
9	Acciones de difusión en materia de prevención social de la violencia	Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet para las actividades, programas y objetivos del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
10	Canje de armas e intercambio de juguete bélico	
11	Fortalecimiento en materia de prevención social a municipios	
12	Fortalecimiento de los centros y áreas estatales de prevención social	Fortalecer las capacidades operativas objetivos del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

- c) Indique el número de población beneficiada con la implementación de los programas y/o acciones.

Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y población en general)
2088	Hombres
1950	Mujeres
242	Niños
255	Niñas

- d) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Mencionar nombre del curso o certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas.

No.	Nombre del curso y/o certificación	Número de personas capacitadas y/o certificadas
<b>Total</b>		

Nota: No se efectuaron certificaciones del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

**4.2.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) Indique con una "x" si los programas y acciones implementados en el ejercicio 2022 se encuentran bajo los siguientes enfoques transversales.

Enfoques transversales	Si	No
<b>Derechos humanos</b> (Las acciones en materia de prevención contribuyen a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos).	X	
<b>Perspectiva de Género</b> (Crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva y erradicar las violencias contra las mujeres).	X	
<b>Proximidad social</b> (Interrelación entre agentes de seguridad y la ciudadanía, la cual permite intervenir, desde la prevención, en las condiciones de conflicto para instrumentar funciones de conciliación y mediación y de esta manera, transformar las relaciones sociales violentas en relaciones basadas en acuerdos; así como la resolución pacífica de los conflictos con el fin de construir una cultura de paz).		X

- b) Indique con una "x" si la política de prevención social implementada por el Centro o Área Estatal de Prevención Social atiende los cuatro ámbitos de la prevención social.

Ámbitos de la Prevención Social	Si	No
<b>Prevención Social</b> (Atiende principalmente a los grupos en situación de riesgo, vulnerabilidad o afectación, con la implementación de programas que generen oportunidades de desarrollo y fomenten la solución pacífica de conflictos)	X	
<b>Prevención comunitaria</b> (Fortalecimiento de las comunidades a través de la participación vecinal y una mejor comunicación e interacción con las autoridades)	X	
<b>Prevención situacional</b> (Considera reducir los espacios y oportunidades de cometer actos delictivos a través del mejoramiento de infraestructura básica)	X	
<b>Prevención Psicosocial</b> (Brinda herramientas para proteger a la población en condiciones adversas, tales como la violencia intrafamiliar, comunitaria, institucional o de violencia feminicida)	X	

- c) Indique con una "x" si la implementación de programas y acciones permitieron la atención de factores de riesgo.

Factores de riesgo	Si	No
Individuales	X	
Familiares	X	
Grupales	X	
Educativos	X	
Comunitarios	X	
Sociales y culturales	X	

- d) Indique con una "x" los factores de riesgo que se atendieron con la implementación de programas y acciones convenidas en el ejercicio 2022.

No.	Factores de riesgo	Programa y/o acción
1	Marginación y exclusión social	
2	Falta de oportunidades laborales, inconformidad y desocupación.	
3	Espacios públicos para la convivencia insuficientes y deteriorados.	Redes de mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)
4	Relaciones familiares deterioradas	"Taller de prevención de la violencia familiar"

No.	Factores de riesgo	Programa y/o acción
5	Capital social debilitado y participación ciudadana incipiente.	Redes de mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)
6	Violencia que genera el narcomenudeo	Modelo para la atención de hombres generadores de violencia contra las mujeres.
7	Consumo y abuso de drogas legales e ilegales	
8	Reproducción de roles y estereotipos que fomentan la violencia de género.	
9	Embarazo temprano.	Fortalecimiento a Grupos Especializados en la atención de la violencia de género
10	Debilidad institucional para atender víctimas de violencia de género.	
11	Abandono escolar.	
12	Inteligencia emocional debilitada.	
13	Uso de tecnologías y redes sociales por niños, niñas y adolescentes (NNA), sin supervisión de personas adultas.	
14	Marco jurídico insuficiente para atender los crímenes de odio con motivo de orientación sexual o identidad de género.	
15	Entornos de ilegalidad.	
16	Discriminación.	

- e) Indique con una "x" cuáles han sido las acciones implementadas y cuáles no, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

No.	Factores de riesgo	Sí	No
1	Estructura organizacional definida.	X	
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos.		X
3	Infraestructura.	X	
4	Equipamiento.	X	
5	Capacitación	X	
6	Certificación.	X	
7	Evaluación de acciones implementadas.	X	
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana.	X	
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales,	X	
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones.		X

No.	Factores de riesgo	Si	No
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones		X
12	Vinculación con el sector privado.		X

### Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas

**4.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2022 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

Número de personas incorporadas como asesores jurídicos de víctimas de 2022

2

- b) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2022?

Número de víctimas atendidas por la CEEAV en 2022

3336

- c) ¿Señale el número de expedientes asignado por asesor jurídico de víctimas en el año 2022?

Número de expedientes asignado por asesor jurídico de víctimas en 2022

454

- d) ¿Cuántas personas fueron incorporadas como personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social) durante el año 2022 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas?

Número de personal especializado para la atención de víctimas (psicológica y/o trabajo social) durante el año 2022

2

- e) ¿Para 2022, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo?

Para 2022, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo	
Sí	No
X	

**4.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?

Si

- b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?

Si

- c) Si la entidad federativa NO cuenta con CEEAV instalada ¿cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas?

Si cuenta

- d) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de psicología tiene la CEEAV?

8 personas

- e) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de trabajo social tiene la CEEAV?

0 (ninguno).

- f) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa de 2019 a 2022?

Número de víctimas atendidas de 2019 a 2022			
Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
3257	3417	4420	3336

- g) ¿Cuál es el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa?

15 agencias, 35 con fiscalías.

- h) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa?

En Quintana Roo existen 6 penales orales, 7 tradicionales y 3 mixtos.

- i) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa?

Son 4 salas penales 4 penales (2 son orales y 2 tradicionales).

- j) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?

1, la Central.

- k) ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas?

Si cuenta.

- l) En caso de contar con fondo de ayuda, ¿cuál es el monto asignado? y ¿cómo se conforma el fondo de recursos?

Monto asignado	Conformación del fondo
\$6,497,823.00	20% Fondo Estatal 80% Fondo Emergencia

- m) ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para su atención?

Si cuenta.

- n) Marque con una "x" si para el funcionamiento de la CEEAV se cuenta con:

No.	Funcionamiento de la CEEAV	Si	No
-----	----------------------------	----	----

1	Área de primer contacto, médica y psicológica	X	
---	---	---	--

No.	Funcionamiento de la CEEAV	Si	No	Especialidad
2	Área de peritos		X	

No.	Funcionamiento de la CEEAV	Si	No	¿A cuánto asciende el número de resoluciones?
3	Resoluciones que se han emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos	X		24

## Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

### Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

**5.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2022? Proporcionar la información por centro penitenciario.

Centro penitenciario	Sistema de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en operación
Centro de Reinserción Social de Cancún		
Centro de Reinserción Social de Chetumal		
Centro de Reinserción Social de Cozumel		
Centro de Reinserción Social del municipio de Solidaridad		
<b>Total</b>		

Nota: No se instalaron sistemas de inhibición con la aplicación de recursos FASP 2022.

- b) ¿Cuántos incidentes <sup>(21)</sup> se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2022? Señalar los datos por cada centro penitenciario.

Centro penitenciario	Número de incidentes 2022
Centro de Reinserción Social de Cancún	5
Centro de Reinserción Social de Chetumal	6
Centro de Reinserción Social de Cozumel	0
Centro de Reinserción Social del municipio de Solidaridad	1
<b>Total</b>	<b>12</b>

- c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2022? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de incidente	Número de incidentes 2022
1. Intento de fuga	8
2. Fugas	1
3. Homicidio	1
4. Intento de suicidio	1
5. Suicidio	1
<b>Total</b>	<b>12</b>

- 5.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

Total de centros penitenciarios en el estado	Total de centros penitenciarios con sistema de inhibición en operación
4	1

- b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2019 al 2022? Incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y la población penitenciaria al corte respectivo.

Centro penitenciario	Capacidad instalada	Población penitenciaria	Número de incidentes presentados			
			2019	2020	2021	2022
Centro de Reinserción Social de Cancún.	947	1829	3	5	4	3
Centro de Reinserción Social de Chetumal.	1214	1235	2	1	7	6
Centro de Reinserción Social de Cozumel.	156	114	0	1	1	0
Centro de Reinserción Social del municipio de Solidaridad.	405	519	1	1	2	1

- c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2019-2022? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de incidente	Número de incidentes presentados			
	2019	2020	2021	2022
Riña	2	3		
Suicidio	0	2		1
Motín	0	0	0	0
Fuga	1	1	2	0
Agresión a terceros	0	0		
Otros	3	0		
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

- d) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2022?

El fortalecimiento de los Centros Penitenciarios de Cancún y Chetumal área femenil, así como el reforzamiento de prendas de protección para la seguridad pública y nacional.

- e) En caso de contar con inversión en materia de **INFRAESTRUCTURA**. Describir la situación de las acciones, porcentajes de avance y si fue concluida y cerrada documentalmente.

Lugar de la obra realizada en 2022	Lugar del mantenimiento realizado en 2022	Cantidad concertada en 2022	Cantidad modificada en 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
Chetumal	Área femenil	\$2,821,653.00	\$2,821,073.43	100%
Cancún	Guardia y entrada	\$2,816,148.00	\$2,810,530.51	100%

- f) En caso de contar con inversión en materia de **EQUIPAMIENTO**. Proporcionar la siguiente información:

Número de equipamiento a áreas médicas		
Meta convenida 2022	Meta alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
31	31	100%

Número de equipo de seguridad		
Meta convenida 2022	Meta alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022

730	730	100%
Número de equipo de oficina		
Meta convenida 2022	Meta alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
51	51	100%
Número de equipo de vehicular		
Meta convenida 2022	Meta alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
0	0	0
Nota: no se convino meta para el 2022.		
Número de equipamientos de uniformes		
Meta convenida 2022	Meta alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
1680	1680	100%
Número de equipo tecnológico		
Meta convenida 2022	Meta alcanzada 2022	Porcentaje alcanzado en 2022
49	49	100%

## Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

**2.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Marque con una X cuál es nombre del área de denominación que hay en su Entidad Federativa.

Denominación del área	X
Autoridad administrativa especializada para adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>
Dirección general de adolescentes	<input type="checkbox"/>
Dirección general especializada para adolescentes	<input type="checkbox"/>
Unidad especializada en adolescentes	<input type="checkbox"/>
Departamento de ejecución de medidas para adolescentes	<input type="checkbox"/>
Dirección de reinserción social y tratamiento de adolescentes	<input type="checkbox"/>

Autoridad de ejecución de medidas del sistema integral de justicia para adolescentes	
Coordinación estatal de medidas para adolescentes	
Órgano especializado en la ejecución de medidas para adolescentes	
Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes	x

- b) ¿La Entidad Federativa invirtió recursos FASP en el subprograma de, Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes? Si la respuesta es afirmativa pasar a la siguiente pregunta.

Sí	No
x	

- c) ¿A cuánto asciende el recurso invertido? \$777,370.00.

- d) Marque con una X en las partidas en las que invirtió su Entidad Federativa el recurso FASP

Nombre de la partida	Se invirtió en
Vestuario y uniformes	x
Prendas de seguridad y protección personal	
Artículos deportivos	
Blancos y otros productos textiles	
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	
Materiales de seguridad pública	
Herramientas menores	x
Refacciones y accesorios menores de edificios	
Servicios de telecomunicaciones y satélites	
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología de la información	
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
Equipos y aparatos audiovisuales	
Cámaras fotográficas y de video	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo médico y de laboratorio	
Instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo terrestre	x
Maquinaria y equipo industrial	
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	

Nombre de la pérdida	Se invirtió en
Equipo de comunicación y telecomunicación	X
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	X
Herramientas y máquinas – herramienta	
Otros equipos (como extintores)	
Software	
Licencias informáticas e intelectuales	X
Edificación no habitacional (obra en el centro)	

**5.2.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) Diagnóstico de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados.

Condiciones de las unidades de atención	Se cuenta con ellos		Número	Condición (buena/mala/regular)	Equipada	
	Sí	No			Sí	No
a) Unidad médica	x		1	Buena		
b) Unidad mental		x				
c) Unidad dental		x				
d) Unidad de atención al consumo de sustancias psicoactivas.		x				

Condiciones de las unidades de atención	Se cuenta con ellos		Número	Condición (buena/mala/regular)
	Sí	No		
Cubículo de área técnica	X		1	Bueno
Cubículo de psicometría		X		
Consultorio médico	X		1	Bueno
Bibliotecas	X		1	Bueno
Canchas	X		2	Bueno
Bodega		X		
Sanitarios	X		34	Bueno
Regaderas	X		30	Bueno
Lavamanos	X		1	Bueno
Área de lavandería	X		1	Bueno
Comedor	X		1	Bueno
Cocina	X		1	Bueno
Área de visita íntima		X		
Área de visita legal	X		1	Bueno
Área de visita familiar	X		1	Bueno
Área para madres con hijos	X		1	Bueno

Condiciones de las unidades de atención	Se cuenta con ellos		Número	Condición (buena/mala/regular)
	Sí	No		
Áreas educativas	X		2	Bueno
Área de talleres	X		1	Bueno
Áreas de capacitación laboral	X		1	Bueno
Área deportiva	X		1	Bueno
Áreas de revisión	X		1	Bueno
Aduana y registro	X		1	Bueno
Salones de terapia	X		1	Bueno
Salón de usos múltiples	X		1	Bueno
Salón de computo		X		
Cinturón de seguridad	X		1	Bueno
CCTV	X		1	Bueno
Arcos detectores		X		
Torres de seguridad	X		5	Mala

- b) De acuerdo con su entidad federativa, indique el número total de Guías Técnicos, capacitados con el Curso Inicial para Guía Técnico de 490 horas por cada Centro de Internamiento para Adolescentes y de estos, ¿cuántos son mujeres y cuántos hombres?

Entidad federativa	Centro de internamiento para adolescentes	Número de guías técnicos en cada centro de internamiento	Mujeres	Hombres
Quintana roo	Calle Laguna De Tequesquitengo No. 102. Esquina Laguna De Tamagua, Col. Santa Isabel C.P. 77040, Chetumal, Quintana Roo	16	10	6

### Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.

**5.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2022?

Un Centro Penitenciario

- b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2022? y ¿cuántos obtuvieron la re- acreditación durante el mismo año?  
Ninguno

**5.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) Del total de centros penitenciarios estatales, indique cuántos se encuentran acreditados, en renovación de acreditación, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA). Señalar con una "X" la situación que corresponda.

Centro penitenciario	Acreditado	En renovación de acreditación	En proceso de acreditación	Sin acreditación
Centro de Reinserción Social de Cancún				X
Centro de Reinserción Social de Chetumal				X
Centro de Reinserción Social de Cozumel			X	
Centro de Reinserción Social del municipio de Solidaridad				X
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

## Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

### Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos del SNSP.

**6.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Mencione el monto de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022, que la entidad asignó para mejorar el promedio estatal respecto de los criterios que se proveen a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2022 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

Criterios base de datos	Promedio Nacional a noviembre 2021	Monto de los recursos del FASP 2022
Informe policía homologado (IPH)	93%	\$15,016,552.27
Licencias de conducir (LC)	89%	\$
Mandamientos judiciales (MJ)	42%	\$
Registro de vehículos robados y recuperados (VRyR)	89%	\$
Registro nacional de información penitenciaria (RNIP)	43%	\$
Registro nacional de personal de seguridad pública (RNPSP)	64%	\$

- b) Marque con una "x" la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

Criterios de las bases de datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad	Asesoría
Informe policía homologado (IPH)			X	X
Licencias de conducir (LC)			X	
Mandamientos judiciales (MJ)	X	X	X	
Registro de vehículos robados y recuperados (VRyR)			X	

Criterios de las bases de datos	Mano de obra	Equipo tecnológico	Conectividad	Asesoría
Registro nacional de información penitenciaria (RNIP)			X	X
Registro nacional de personal de seguridad pública (RNPS)			X	X

- c) En la siguiente tabla, indique la cantidad de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan las Bases de Datos Criminalísticas del Personal de Seguridad Pública de las instituciones de los tres órdenes de gobierno en su entidad federativa.

Núm.	Nombre de la institución	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	SSP	122	122	122	122
2	FGE	30	30	30	30
3	SESESP	1	1	1	1

Núm.	Nombre del municipio	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	Othón P. Blanco	11	11	11	11
2	Bacalar	4	4	4	4
3	José María Morelos	4	4	4	4
...	Felipe Carrillo Puerto	3	3	3	3
	Tulum	6	6	6	6
	Solidaridad	14	14	14	14
	Cozumel	16	16	16	16
	Benito Juárez	22	22	22	22
	L.C.	5	5	5	5
	Puerto Morelos	14	14	14	14
	Isla Mujeres	6	6	6	6

**6.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) Respecto al avance que ha obtenido la entidad federativa para que el personal sea evaluado conforme lo establecen los artículos 21, 123 Apartado B, Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 122, 123 así como Cuarto Transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información requerida en la siguiente tabla.

Núm.	Nombre de la institución	Estado de fuerza	Con examen de control de confianza	Sin controles de confianza
1	SSP	16	13	3
2	FGE			
3	SESESP		12	3

Núm.	Nombre del municipio	Estado de fuerza	Con examen de control de confianza	Sin controles de confianza
1				
2				
3				

## Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

**6.2.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) Señale el porcentaje de avance en la cumplimentación de las metas definidas para el año 2022 del "Estudio sobre los requerimientos, modificaciones legales, adecuaciones presupuestales y demás temas relacionados que permitan la implementación de un servicio de carrera para el personal del Servicio de emergencias 9-1-1" enviado al Centro Nacional de Información como meta del FASP 2022.

En Quintana Roo, se tiene al cuarto trimestre 2022, un 50% de avance, se encuentran en proceso de aprobación las adecuaciones legales, se ha elaborado una propuesta de reglamento que se encuentra en aprobación del área jurídica de la Secretaria. Se ha elaborado en Coordinación con la Academia Estatal de Seguridad Pública los perfiles de puesto de cada puesto en la estructura orgánica del Servicio de Emergencias, actualmente se está trabajando en la malla curricular de los cursos de formación inicial y formación continua, además de la metodología de ascensos en las jerarquías establecidas para el personal del Servicio de Emergencias 9-1-1.

- b) Con base en el avance señalado, ¿considera que su entidad contará el 1 de enero de 2024 con un Servicio de Carrera para el Servicio de Emergencia 9-1-1 como lo refieren el Acuerdo del Consejo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 06/XLIII/17 y el artículo 111 bis de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública? (Sí, no, ¿por qué?).

Sí	No	En caso de que su respuesta haya sido negativa, describa brevemente el ¿Por qué?
X		

- c) Enliste cinco de las principales actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 0-89.

Actividades	Servicio	
	Emergencia 9-1-1	Denuncia anónima 0-89
1	Campañas de difusión vía redes sociales de la sanción penal del mal uso del servicio de emergencias (Facebook, Twitter)	Campañas de difusión vía redes sociales Del Uso Adecuado del 089 (Facebook, Twitter).
2	Platicas en escuelas y ferias de prevención	Platicas en escuelas y ferias de prevención.
3	Homologación de catálogos de cierre	
4	Iniciado carpetas de investigación contra el delito de Mal uso de Servicio de Emergencias ante FGE por parte de la Dirección Jurídica de la SSP	
5	Implementación de listas negras y devolución de llamadas a usuarios maliciosos del servicio	

- d) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número total de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres del Instituto Nacional de las Mujeres".

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencia 9-1-1	61	91	61	91
Denuncia anónima 089	1	10	1	10

- e) Describa el promedio de tiempo en minutos y segundos (mm:ss) que tarda la entidad en atender las llamadas de emergencia.

Número de minutos y segundos promedio en enero (mm:ss)	Número de minutos y segundos promedio de diciembre (mm:ss)
00:01:34	00:01:41

### 6.2.1.1 Llamadas de emergencia.

- a) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 durante el ejercicio fiscal 2022, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Tiempo promedio (mm:ss)
00:14:51

- b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2022 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de llamadas de denuncia anónima 089 en 2022													
Denuncia anónima	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Real	1230	1272	1300	1292	1432	1300	1332	1343	1036	1269	1170	1015	14991
Falsa	1738	1663	1990	1838	2090	1974	2354	1715	1751	1810	1677	1300	21900

- c) Señale el número de eventos o actividades de promoción y difusión que se realizó en 2022 a los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89	9-1-1	0-89
8	78	1,350	500	146	146	6	6	158	158

## Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

**6.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación

Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2022?

Porcentaje de cobertura territorial	Porcentaje de cobertura poblacional
60%	59.25%

- b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad de la Red de Radiocomunicación, en la entidad federativa durante el año 2022?

Eliminado: Pregunta b, apartado 6.3.1. Que le corresponde a un cuadro de datos 4.41 x 16.4 cm, en ella se manejaban los porcentajes de disponibilidad de Radiocomunicación de la Entidad. Con fundamento en el artículo Décimo Octavo, de los Lineamientos Generales, en materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, de conformidad con el Art. 113 Fracción I de la Ley General, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones.

NOMBRE DEL ÁREA	COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PERIODO DE RESERVA	1 AÑO FECHA DE DESCLASIFICACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024.
RÚBRICA DEL TITULAR DEL ÁREA.	

c) Durante el año 2022, ¿Cuál fue la tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil?

Eliminado: Pregunta c, apartado 6.3.1. Que le corresponde a un cuadro de datos 1.5 x 16.4 cm, en ella se manejaban los porcentajes de la tasa porcentual de equipamiento con terminal portátil. Con fundamento en el artículo Décimo Octavo, de los Lineamientos Generales, en materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, de conformidad con el Art. 113 Fracción I de la Ley General, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones.

NOMBRE DEL ÁREA	COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PERIODO DE RESERVA	1 AÑO FECHA DE DESCLASIFICACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024.
RÚBRICA DEL TITULAR DEL ÁREA.	

d) Indique el/los números(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimientos(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2022.

No. De contrato	Fecha en que inició y terminó el servicio de mantenimiento	¿A qué le dieron mantenimiento? (aires acondicionados, torres, UPS, terminales, favor de indicar si corresponde a otro concepto)
SSP/IR/PS/FASP-004/2022		Prestación del Servicio de Mantenimiento a Plantas de Emergencia
SSP/IR/ADQ/FASP-001/2022		Adquisición de Fuentes de Poder, Equipo de enlaces de Microondas e inalámbricos 7GHZ, Aires Acondicionados de Precisión y Planta de Emergencia
SSP/IR/ADQ/FASP-002/2022		Adquisición de Torre de radiocomunicación
SSP/ADQ/EXC/FASP-004/2022		Adquisición de Repetidor IP y Baterías para Terminal Portátil
SSP/PS/EXC/FASP-001/2022		Servicio de instalación de Maquinaria y otros equipos
SSP/PS/EXC/FASP-002/2022		Prestación del servicio de Mantenimiento a Repetidor de Radiocomunicación y Componentes, a Enlaces de Microondas a 7 GHz y a componentes del sistema eléctrico

No. De contrato	Fecha en que inició y terminó el servicio de mantenimiento	¿A que le dieron mantenimiento? (alres acondicionados, torres, UPS, terminales, favor de indicar si corresponde a otro concepto)
		Prestación del Servicio de Mantenimiento a Plantas de Emergencia

**6.3.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) Señalar con una "x", según corresponda, ¿cuántos sitios de repetición posee la entidad federativa? y ¿cuántos están operando?

Eliminado: Pregunta a), apartado 6.3.2. Que le corresponde a un cuadro de datos 15.97 x 8.38 cm, en ella se detallan los sitios de repetición que posee la entidad. Con fundamento en el artículo Décimo Octavo, de los Lineamientos Generales, en materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, de conformidad con el Art. 113 Fracción I de la Ley General, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones.

NOMBRE DEL ÁREA	COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PERIODO DE RESERVA	1 AÑO FECHA DE DESCLASIFICACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024.
RÚBRICA DEL TITULAR DEL ÁREA.	

- b) Al 31 de diciembre de 2022 ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia? y ¿cuántas de éstas se encuentran en operación?

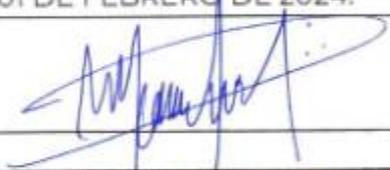
Eliminado: Pregunta b), apartado 6.3.2. Que le corresponde a un cuadro de datos 17.76 x 15.93 cm, en ella se detallan cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia. Con fundamento en el artículo Décimo Octavo, de los Lineamientos Generales, en materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, de conformidad con el Art. 113 Fracción I de la Ley General, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones.

NOMBRE DEL ÁREA	COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
PERIODO DE RESERVA	1 AÑO FECHA DE DESCLASIFICACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024.
RÚBRICA DEL TITULAR DEL ÁREA.	

Eliminado: Pregunta b), apartado 6.3.2. Que le corresponde a un cuadro de datos 10.77 x 16.03 cm, en ella se detallan cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia. Con fundamento en el artículo Décimo Octavo, de los Lineamientos Generales, en materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, de conformidad con el Art. 113 Fracción I de la Ley General, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones.

NOMBRE DEL ÁREA	COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
PERIODO DE RESERVA	1 AÑO FECHA DE DESCLASIFICACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024.
RÚBRICA DEL TITULAR DEL ÁREA.	

Eliminado: Pregunta b), apartado 6.3.2. Que le corresponde a un cuadro de datos 9.75 x 15.96 cm, en ella se detallan cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia. Con fundamento en el artículo Décimo Octavo, de los Lineamientos Generales, en materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, de conformidad con el Art. 113 Fracción I de la Ley General, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones.

NOMBRE DEL ÁREA	COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PERIODO DE RESERVA	1 AÑO FECHA DE DESCLASIFICACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024.
RÚBRICA DEL TITULAR DEL ÁREA.	

Eliminado: Pregunta b), apartado 6.3.2. Que le corresponde a tres cuadros de datos de acuerdo a lo siguiente : Terminales portátiles inscritas 2.95 x16 cm, Total de terminales móviles inscritas 2.97 x 16.23 cm, y total de radio bases inscritas 2.97 x 16.23 cm. Con fundamento en el artículo Décimo Octavo, de los Lineamientos Generales, en materia de Clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, de conformidad con el Art. 113 Fracción I de la Ley General, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones.

NOMBRE DEL ÁREA	COORDINACIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PERIODO DE RESERVA	1 AÑO FECHA DE DESCLASIFICACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024.
RÚBRICA DEL TITULAR DEL ÁREA.	

**Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.**

**6.4.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Señale cuál fue el porcentaje de disponibilidad, el número total de incidentes captados y el número total de intervenciones del Sistema de Videovigilancia durante el año 2022?

Mes	Porcentaje de disponibilidad	Número total de incidentes captados por el Sistema de videovigilancia	Número de intervenciones del Sistema de videovigilancia
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

Nota: No se concertaron recursos FASP 2022.

- b) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia fueron instaladas durante el año 2022, tanto con recursos FASP como con recursos propios?

Recursos FASP 2022		Recursos Propios 2022	
Total de PMI	Total de cámaras	Total de PMI	Total de cámaras

Nota: No se concertaron recursos FASP 2022.

**6.4.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el Sistema de Videovigilancia en la entidad?

En la entidad federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras PTZ	Número de cámaras fijas

Nota: No se concertaron recursos FASP 2022.

- b) Del total de PMI y cámaras que señalan en el inciso anterior, realizar el desglose por municipio indicando:

Por municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de cámaras PTZ	Número de cámaras fijas

Nota: No se concertaron recursos FASP 2022.

## Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).

### Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular

**7.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda, misma que deberá estar relacionada con la aplicación de los recursos federales del FASP y de la Aportación Estatal; con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP.

- a) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2022?

Número de constancias de inscripción colocadas	
Meta convenida 2022	Meta alcanzada 2022
6000	4214

- b) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular se pusieron en operación durante el año 2022?

Número de módulos de inscripción vehicular	
Meta convenida 2022	Meta alcanzada 2022
0	1

- c) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2022?

Número de puntos de monitoreo vehicular RFID puestos en operación	
Meta convenida 2022	Meta alcanzada 2022
8	8

**7.1.2 Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Cuántos Módulos de Inscripción Vehicular y Puntos de Monitoreo Vehicular operan en la entidad federativa?

Módulos de inscripción vehicular en operación	Puntos de monitoreo vehicular en operación
3	11

- b) Del padrón vehicular de la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular? y ¿cuántos cuentan con Constancia de Inscripción colocadas?

Padrón vehicular	Inscritos en el registro público vehicular	Constancias de inscripción colocadas 2021-2022
620000	430000	5276

Nota: las cifras de constancias colocadas corresponden al ejercicio 2021 y 2022.  
El padrón vehicular y los inscritos en el REPUVE corresponden al Informe Estatal de Evaluación 2021.

- c) ¿Cuántos Módulos de Colocación de Inscripción Vehicular se encuentran en operación en la entidad federativa?, ¿cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?

Número de módulos de colocación de constancias en operación	Capacidad promedio mensual (número de vehículos)
3	500

- d) ¿Cuántos Puntos de Monitoreo Vehicular RFID se encuentran instalados?, ¿cuántos de éstos se encuentran en operación en la entidad federativa? Y ¿cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Puntos de monitoreo vehicular RFID instalados	Puntos de monitoreo vehicular RFID en operación	Número de vehículos recuperados por alertamiento de los puntos de monitoreo vehicular RFID en el año.
15	11	0

- e) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos de actualización (altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario, etc) se realizaron en la entidad federativa en el presente ejercicio?

Cantidad de vehículos registrados en REPUVE	No. Movimientos de actualización efectuados en el año
4214	

## CONCLUSIONES GENERALES

### Principales Hallazgos

El presupuesto convenido del FASP 2022 para Quintana Roo fue de 250.3 millones de pesos, 3.8% más respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio 2021.

Para el Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública se destinó un presupuesto de 26.2 millones de pesos de recursos del FASP 2022, etiquetados para el desarrollo de las competencias, capacidades y habilidades de los integrantes de las instituciones policiales antes y durante el desempeño del servicio público.

Se identifica que de manera complementaria el Estado de Quintana Roo, aplicó recursos económicos para ampliar la cobertura de los programas de capacitación hacia un mayor número de elementos de seguridad pública estatales y municipales.

El 97% de los policías estatales de seguridad pública, procuraduría general de justicia y personal penitenciario en activo, fueron evaluados en control y confianza y el 85% aprobó.

El presupuesto destinado para el Programa de Equipamiento e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública fue de 110.3 millones de pesos, mismos que fueron ejercidos para atender las necesidades de equipamiento personal más urgentes de los elementos policiales estatales y municipales, con el fin de mantener su operatividad y funcionalidad.

En lo que respecta a la infraestructura de las instituciones, se identifica 7 obras financiadas con recursos FASP 2022, mismas que registran un avance físico del 100% y están enfocadas al fortalecimiento y mejoramiento de los Centros Regionales de Justicia de los municipios de Benito Juárez (Cancún), Isla Mujeres, Tulum, Lázaro Cárdenas (Kantunilkin), Othón P. Blanco (Chetumal) y Felipe Carrillo Puerto. Así mismo se refleja que los centros de trabajo donde se desarrollan actividades de seguridad pública requieren de mantenimiento y/o rehabilitación ya que actualmente se encuentran en condiciones regulares.

En cuanto al Programa de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana se convino un presupuesto de 13.9 millones de pesos de recursos del FASP 2022, etiquetados para acciones que promuevan el acceso a la justicia para las mujeres (bienes muebles, mobiliario, equipo médico) así como infraestructura del Centro de Justicia para las Mujeres y el pago de servicios personales, honorarios asimilados a salarios, materiales y suministros, entre otros. En lo que respecta al proyecto de Acceso a la Justicia para las Mujeres, no se alcanzaron las metas programadas, toda vez que no se acreditó la propiedad del bien inmueble para la construcción de la Unidad Local de Atención (ULA) a Mujeres Víctimas de Violencia, por lo que se solicitó la reprogramación de recursos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad para la adquisición de 3 vehículos y con fecha 09 de noviembre de 2022 fue aprobada dicha modificación.

Destaca que, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) durante el ejercicio 2022, asignó por asesor jurídico 454 expedientes de personas víctimas de violencia.

El presupuesto convenido para el Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescente fue de 13.4 millones de pesos, que fueron destinados a uniformes, materiales y suministros para seguridad, prendas de protección, computaras, equipamiento tecnológico, mobiliario, aires acondicionados, entre otros. Así como mejoramiento de CERESO de Benito Juárez y de Othón P. Blanco.

Destaca el incremento de los incidentes registrados en los Centros Penitenciarios de Quintana Roo, respecto a las cifras del Informe Estatal de Evaluación FASP 2021, de 4 incidentes, para el ejercicio fiscal 2022 se registraron 12 incidentes, de los cuales 8 corresponden a intentos de fuga.

De los cuatro Centros penitenciarios en el estado, uno ya opera con sistema de inhibición es decir tiene cancelado las señales de telefonía celular, de radio comunicación o de transmisión de datos o imágenes, sin que exceda en ningún caso veinte metros fuera de las instalaciones del centro.

Se excede más del 93% la capacidad instalada para la población del Centro Penitenciario de Reinserción Social de Cancún, ya que al 2022 alberga a 1829 internos contando con una capacidad instalada de 947.

El Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en Quintana Roo, opera con la unidad médica, y no cuenta con las condiciones de seguridad que provee las unidades mentales y dentales.

### Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) FASP 2022

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con programas, proyectos y presupuestos definidos en el FASP. Para profesionalización, infraestructura, equipamiento, prevención de la violencia y fortalecimiento tecnológico.</li> <li>- Se cuenta con una plantilla policial que recibe de capacitación inicial y continua en Quintana Roo.</li> <li>- Se evalúa el desempeño de los policías estatales.</li> <li>- Coordinación interinstitucional para la atención y defensa de víctimas de violencia (mujeres, sus hijas e hijos).</li> <li>- Incremento la capacidad de atención de mujeres en el Centro de Justicia para las Mujeres.</li> <li>- Las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas cuentan con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo.</li> <li>- Se cuenta con áreas de primer contacto médico, psicológico y de peritos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorizar la capacitación en línea permite acceder de manera inmediata y a más bajo costo a capacitaciones especializadas en temas de seguridad pública.</li> <li>- Incorporar personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social) y la integración de expedientes de víctimas.</li> <li>- Fomentar una cultura de prevención en Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Articulación interinstitucional para Estado/Municipios para la implementación de Programas de Seguridad Pública.</li> <li>- Invertir recursos en mejora de infraestructura de los edificios y centros en donde se desarrollan actividades para la seguridad pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se considera en el presupuesto FASP 2022 recursos para evaluación del desempeño de los policías estatales y municipales.</li> <li>- Elementos de seguridad pública que requieren capacitación en el uso de tecnologías ya que realizan a mano sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo.</li> <li>- Instalaciones de Seguridad Pública se encuentra en estado regular, requieren de mantenimiento.</li> <li>- Incumplimiento de metas del proyecto de Acceso a la Justicia para las Mujeres, toda vez que no se acreditó la propiedad del bien inmueble para la construcción de la Unidad Local de Atención (ULA) a Mujeres Víctimas de Violencia.</li> <li>- Se excede más del 93% la capacidad instalada para la población del Centro Penitenciario de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esquemas burocráticos que obstaculicen la ejecución de programas de capacitación.</li> <li>- Disminución del presupuesto autorizado para continuar fortaleciendo el área especializada de atención a víctimas.</li> <li>- Insuficiente cultura de prevención en temas de Seguridad Ciudadana por parte de la población.</li> <li>- Posible incremento de la delincuencia organizada.</li> </ul>

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>para la atención de víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se llevan a cabo campañas de prevención del delito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del uso de las tecnologías de video vigilancia y comunicación para el combate al delito.</li> </ul>	<p>Reinserción Social de Cancún</p>	

### Recomendaciones de la evaluación

- Se recomienda establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional efectiva, en el que participen todas las partes involucradas (estatales y municipales) que brindan atención en materia de seguridad pública y procuración de justicia, con el objetivo de brindar una atención oportuna a las víctimas y prevenir el delito.
- Desarrollar campañas de prevención en temas de seguridad, para lograr incrementar la imagen y la confianza en las instancias de seguridad y procuración de justicia, así como la difusión permanente de los logros alcanzados en materia de reducción de índices delictivos.
- Promover la participación de la población para fortalecer seguridad ciudadana de los habitantes y visitantes del Estado, a través de programas de prevención del delito.
- Continuar impulsando los programas de capacitación de elementos de seguridad pública, haciendo énfasis en lograr que el 100% de los elementos policiales hagan uso de las herramientas tecnológicas para agilizar los tiempos de respuesta ciudadana.
- Gestionar inversión para la rehabilitación, mantenimiento y mejora de los centros de trabajo donde se desarrollan las actividades de seguridad pública, así como la mejora permanente de los equipos de radio comunicación y video vigilancia en todo el Estado.
- Mantener el proceso de aplicación de las evaluaciones de control y confianza y del desempeño, para el personal administrativo y policial de seguridad pública, permitiendo contar con los mejores elementos en las corporaciones.
- Fortalecer la incorporación de personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social), ya que es insuficiente para brindar atención y cobertura a todo el estado.
- Fortalecer la administración, operación y el tratamiento en los Centros penitenciarios del estado de Quintana Roo.

## BIBLIOGRAFÍA

Convenio de Colaboración en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública que celebran por una parte el Poder Ejecutivo Federal por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo: [Convenio FASP 2022 Quintana Roo.pdf \(www.gob.mx\)](#)

Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022 (FASP 2022), que celebran el Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo: [23\\_QROO\\_AT2022.pdf \(www.gob.mx\)](#)

Lineamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP:

<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp#:~:text=Desarrollo%2C%20profesionalizaci%C3%B3n%20y%20certificaci%C3%B3n%20policial,ejecuci%C3%B3n%20de%20medidas%20para%20adolescentes>

Subprogramas con Prioridad Nacional vinculados al ejercicio del fondo, subsidios y demás recursos de carácter federal que se otorguen a las Entidades Federativas, los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, en materia de seguridad pública:

[Subprogramas con Prioridad Nacional | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública:

[Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Formatos de informe trimestral Avance en la Aplicación de los Recursos Asignados a los Programas de Seguridad Pública, 2022.

[DESCARGAS DE REPORTES Y FORMATOS FASP - Secretaría de Seguridad Pública \(qroo.gob.mx\)](#)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.diputados.gob.mx%2FLeyesBiblio%2Fdoc%2FCPEUM.doc&wdOrigin=BROWSELINK>

Ley de Coordinación Fiscal.

[https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.diputados.gob.mx%2FLeyesBiblio%2Fdoc%2F31\\_300118.doc&wdOrigin=BROWSELINK](https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.diputados.gob.mx%2FLeyesBiblio%2Fdoc%2F31_300118.doc&wdOrigin=BROWSELINK)

Lineamientos de Colaboración entre Autoridades Penitenciarias y los Concesionarios de Servicios de Telecomunicaciones y Bases Técnicas para la Instalación y Operación de Sistemas de Inhibición. [DOF](#) - [Diario Oficial de la Federación](#)

Cursos Especializados en Seguridad Pública, [Cursos de especialización para Seguridad Pública. | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Gobierno | gov.mx \(www.gov.mx\)](#)